

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E**  
**INTERVENCIÓN FAMILIAR**

**VISIÓN DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA,  
CIUDAD DE PANAMÁ, SOBRE LA RELACIÓN ENTRE SU DINÁMICA  
FAMILIAR Y LABORAL**

**POR:**  
**YOVANINA PITERS PÉREZ**  
**8-513-1140**

**ASESORA:**  
**DOCTORA DALYS DE PEREZ**

**PANAMÁ, 2023**

## **TRABAJO DE MAESTRÍA**

Este trabajo ha sido aprobado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, en el cumplimiento de los requisitos exigidos para optar por el Título de Maestría en Políticas Promoción e Intervención Familiar.

**Doctora Dalys de Pérez**

**Asesora**

---

**Miembro del Jurado**

---

**Miembro del Jurado**

---

**Fecha**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mi familia: A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar; a mi familia, quienes a lo largo de mi vida me han apoyado en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

En estas líneas quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible esta investigación en la Institución Policial, a las mujeres participantes del estudio, compañeras de trabajo y Jefatura que tenían su entera confianza en la motivación, importancia y esfuerzo para la culminación del estudio. Estas palabras son para ustedes.

A mi madre la señora Cecilia Pérez, que desde pequeña me enseñó que primero “Dios”, para poder alcanzar las metas propuestas.

A mi esposo el señor Ricardo González por todo su amor, comprensión y apoyo cuando hubo momentos que llegue a agotarme, con palabras motivadoras a lo largo del proceso de la investigación y culminación de la tesis.

A mis compañeras y compañeros del aula de clases, que siempre nos apoyamos mutuamente hasta lograr la culminación de la Maestría y la Universidad de Panamá y las profesoras que nos brindaron sus conocimientos, además a todas las autoridades, por permitirme concluir con otra etapa académica de mi vida.

Gracias a la Doctora Dalys de Pérez mi asesora de tesis por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>ii</b>
<b>ÍNDICE GENERAL.....</b>	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICAS.....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>viii</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....</b>	<b>4</b>
1.1. Planteamiento de problema.....	5
1.2. Preguntas de investigación.....	9
1.3. Justificación.....	9
1.4. Objetivos.....	11
1.4.1. General.....	11
1.4.2. Específicos.....	11
1.5. Cobertura.....	11
1.6. Marco metodológico.....	12
1.7. Tipo de diseño.....	13
1.8. Diseño de investigación.....	13
1.9. Población.....	14
1.10 Criterios de inclusión.....	14
1.11. Criterios de exclusión.....	14
1.12 Tamaño de muestra.....	14
1.13 Técnicas e instrumentos de recolección de los datos.....	15
1.14. Técnicas y procedimiento de tabulación.....	15
1.15. Presentación de los datos.....	15

1.16	Análisis estadísticos.....	15
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>		<b>16</b>
2.1.	Antecedentes.....	17
2.2.	La familia como unidad social.....	19
2.2.1	Características de la familia.....	21
2.2.2.	Tipos de familia.....	24
2.2.3.	Dinámica familiar.....	25
2.2.4.	Estructura de la familia.....	26
2.2.5.	Roles.....	28
2.2.6.	Limites.....	29
2.2.7.	Jerarquías.....	30
2.2.8.	Reglas.....	30
2.2.9.	Comunicación.....	31
2.3.	La mujer, la familia y el trabajo.....	31
2.3.1.	Conciliación familia-trabajo.....	32
2.3.2.	Los estereotipos de género.....	33
<b>CAPÍTULO III. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....</b>		<b>39</b>
3.1	Características generales de la población estudiada.....	40
3.2	Situación educativa y familiar.....	45
3.3.	Impacto de la labor policial en la familia de las mujeres encuestadas....	49
<b>CAPÍTULO IV PROPUESTA.....</b>		<b>66</b>
4.1.	Propuesta de Programa Familiar.....	67
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>79</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>81</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>91</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica N°1.</b> Población investigada según el rango de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	40
<b>Gráfica N°2.</b> Edad de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	41
<b>Gráfica N°3.</b> Población encuestada según estado civil de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá.....	42
<b>Gráfica N°4.</b> Lugar donde labora la mujer policía del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	43
<b>Gráfica N°5.</b> Cargo que desempeña la mujer policía del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	43
<b>Gráfica N°6.</b> Religión de la mujer policía del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	44
<b>Gráfica N°7.</b> Lugar de residencia de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá año 2021.....	44
<b>Gráfica N°8.</b> Nivel de escolaridad de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	45
<b>Gráfica N°9.</b> Grupo familiar con quien reside la mujer policía del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	46
<b>Gráfica N°10.</b> Motivación que tiene la mujer policía del área metropolitana, para incorporarse al ámbito policial, ciudad de Panamá, año 2021.....	47
<b>Gráfica N°11.</b> Tiempo de servicio de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	48
<b>Gráfica N°12.</b> Frecuencia con que las mujeres encuestadas conversan con su familia.....	49

<b>Gráfica N°13.</b> Opiniones de las mujeres encuestadas sobre la frecuencia con que celebran los acontecimientos familiares.....	50
<b>Gráfica N°14.</b> Opiniones de las encuestadas sobre la frecuencia en que toman las decisiones familiares en conjunto.....	51
<b>Gráfica N°15.</b> Frecuencia con que los miembros de la familia realizan quehaceres del hogar.....	52
<b>Gráfica N°16.</b> Frecuencia con que eligen pasar tiempo para divertirse en familia.....	53
<b>Gráfica N°17.</b> Respuesta de las encuestadas sobre quienes en la familia realizan los trabajos del hogar.....	54
<b>Gráfica N°18.</b> Opinión de las mujeres encuestadas sobre la actitud de su pareja frente a las tareas del hogar.....	55
<b>Gráfica N°19.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre conocimiento de los derechos de la mujer.....	56
<b>Gráfica N°20.</b> Conocimiento de las mujeres encuestadas sobre instituciones gubernamentales que velan por los derechos de la mujer.....	56
<b>Gráfica N°21.</b> Opinión de las mujeres encuestadas sobre si afecta o no la labor policial su rol en la familia sobre su labor policial si afecta o no su relación familiar.....	57
<b>Gráfica N°22.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre su labor policial si afecta o no su relación familiar.....	58
<b>Gráfica N°23.</b> Como califica las mujeres encuestadas su jornada laboral.....	59
<b>Gráfica N°24.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre si trabaja o no en horarios nocturnos.....	59

<b>Gráfica N°25.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas si trabaja sábado y domingo.....	60
<b>Gráfica N°26.</b> Clases de turno que laboran las mujeres encuestadas.....	60
<b>Gráfica N°27.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre si tienen o no horarios flexibles en su lugar de trabajo.....	61
<b>Gráfica N°28.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre el horario habitual de terminación de su jornada laboral.....	62
<b>Gráfica N°29.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre quien cuida a sus hijos durante la jornada laboral.....	62
<b>Gráfica N°30.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre quien lleva al familiar dependiente al médico.....	63
<b>Gráfica N°31.</b> Opinión de las mujeres encuestadas sobre si su horario de trabajo afecta su vida familiar.....	64
<b>Gráfica N°32.</b> Opinión de las mujeres encuestadas sobre el efecto del horario y jornada laboral en su rol de pareja.....	65

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N°1.</b> Edad de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	41
<b>Cuadro N°2.</b> Población encuestada según estado civil de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.....	42
<b>Cuadro N°3.</b> Motivación que tiene la mujer policía del área metropolitana para incorporarse al ámbito policial, ciudad de Panamá, año 2021.....	47
<b>Cuadro N°4.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre si tienen o no horarios flexibles en su lugar de trabajo.....	61
<b>Cuadro N°5.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre quien cuida a sus hijos durante la jornada laboral.....	63
<b>Cuadro N°6.</b> Respuesta de las mujeres encuestadas sobre quien lleva al familiar dependiente al médico.....	64

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación se desarrolló en la Policía Nacional de Panamá con 89 mujeres policías que laboran en el Área Metropolitana en la Ciudad de Panamá, con la interrogante: ¿Cuál es la visión que tienen las mujeres policías del área metropolitana sobre la relación entre su desempeño laboral y su dinámica familiar?

La labor policial, como sabemos, exige alta disciplina, cambios de horarios y subordinación jerárquica, lo que puede afectar la atención de la vida familiar. Para comprender esta complejidad fue esencial la construcción del marco conceptual y teórico sobre la familia como unidad social, roles y funciones a través del tiempo. En este estudio se utilizaron autores y sus teorías para abordar los ejes que pretendió desarrollar la investigación, dichos autores brindaron información teórica pertinente para lograr dar una mirada clara sobre el objeto de estudio.

Otro aspecto importante en esta investigación es la mirada que se realiza desde el modelo sistémico en relación con los múltiples cambios que ha sufrido la familia a través de la historia en referencia a aspectos sociales, políticos, económicos, geográficos, entre otros. En esta perspectiva, los aspectos anteriormente citados han modificado, moldeado y cambiado no solo el ciclo de la familia sino también los roles, pautas de crianza y toda su estructura interna, la cual se ve influenciada por la cultura donde se desenvuelven los individuos que la constituyen; En virtud de lo dicho, Salvador Minuchin desde las dinámicas familiares permite evidenciar la delegación de responsabilidades y roles dentro de las familias de las entrevistadas, con lo cual se logró indagar y adentrarse en el sistema que socialmente se denomina familia.

Dado que las mujeres policías y su familia tienen retos y demandas adicionales a los que tendría otra familia, no vinculada a la Policía; como lo son los aprendizajes de patrones de conductas y de normas en referencia a cómo estos sujetos deben visualizarse ante la sociedad en el rol de autoridad y por los tiempos establecidos laboralmente, evidenciado durante la encuesta plasmada en el análisis de resultados.

Como resultados obtenidos de la investigación se destaca la significación denominada por las participantes como la “poco tiempo en el hogar”, dado que las mujeres encuestadas, expresaron en diversas oportunidades los conflictos experimentados al ejercer los roles de madre, esposa y policía, pues para ellas, se desarrolló y se destacó mayormente el rol de “mujer policía” antes que los dos anteriores; esto en pro del cumplimiento de su proyecto de vida en una realización profesional policial, una estabilidad económica y deseos de ayudar a los demás.

Lo anterior está ligado a la opinión de las encuestadas en relación con los estereotipos de rol femenino como “encargada del cuidado de los hijos y del hogar”, dado que desde la parentalidad social, el cuidado, las enseñanzas entre padres e hijos tiene influencia directa en el desarrollo del ciclo vital de los hijos, la cual se vio interrumpida en los roles de las participantes, dado que ellas otorgaron esta función a sujetos externos de la familia nuclear (padres-hijos), como son las abuelas o las “niñeras”, para de esta manera mantener un equilibrio entre las responsabilidades y demandas de los ámbitos laborales en los cuales ellas se encuentran inmersas.

La opinión emitida por las encuestadas sobre su situación familiar ayudará a sensibilizar la institución policial sobre nuevos servicios sociales de apoyo a las

mujeres policías en su labor familiar, las responsabilidades domésticas, en el hogar, lo que sin duda mejora el ambiente y salud familiar

Además, se elaboró una *Propuesta de Intervención de Trabajo Social* con la finalidad de apoyar la vida familiar de las mujeres encuestadas, lo que ayudaría también a mejorar su labor como policías.

**CAPÍTULO I.**  
**ASPECTOS METODOLÓGICOS**

## **CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

### **1.1. Planteamiento de problema**

Una de las realidades más complejas que vive la familia es su relación con el mundo del trabajo, es la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y su opción cada vez más decidida por el desarrollo profesional, que han estimulado cambios en la familia: Disminución del número de matrimonios, retraso en la edad de casarse y disminución del número de hijos, que requiere dos vías de acción: políticas públicas que hagan compatible y sinérgica la relación trabajo-familia y un cambio cultural que haga más equilibrados los roles parentales hacia esos dos ámbitos de desarrollo.

A nuestro juicio, esa tendencia es propia de la labor profesional de las mujeres policías en el área Metropolitana de Panamá, ya que este trabajo exige altos niveles de disciplina en los horarios, turnos, imprevistos, concentración y control de los entornos sociales tanto territoriales como públicos, lo que puede condicionar la vida familiar de las trabajadoras. En nuestra sociedad patriarcal, son las mujeres que asumen la sobrecarga de las tareas y roles doméstico y familiar.

Hoy en día resulta usual encontrar demasiadas familias que sufren una continua tensión al intentar conciliar la vida profesional y la vida familiar. Se encuentran con falta de tiempo y de energía para llegar a todo, la atención de los hijos, el cuidado de la casa, las exigencias del trabajo profesional etc., esta tensión puede afectar muy negativamente a la familia, a pesar de los esfuerzos que hacen los miembros, a menudo se sienten derrotados por las situaciones que impone la vida contemporánea, sobre todo cuando se labora en instituciones de alta tensión como es la policía nacional.

Antes de la llegada de la era industrial, la relación entre la vida familiar y laboral estaba un poco armonizada en esos aspectos, generalmente, el trabajo se realizaba en el campo y lo realizaba toda la familia. Sin embargo, con la llegada de la era industrial, la globalización y las jornadas extensas, el trabajo ha llegado a condicionar en gran medida al matrimonio y la familia; los turnos laborales a veces se alargan excesivamente; muchos profesionales trabajan en función de metas que generan el mismo efecto

Por ende, no ha sido fácil adaptar el horario de trabajo a las necesidades de los trabajadores con responsabilidades familiares, y el desequilibrio entre las condiciones de trabajo y las necesidades familiares ha potenciado en general una intensificación del conflicto entre la vida laboral y la vida familiar.

“Al mismo tiempo, las horas de trabajo prolongado o imprevisto y la tendencia al alza de los horarios de trabajo vespertinos, nocturnos o durante el fin de semana, en el marco de la expansión de una economía más globalizada y en actividad permanente, también pesan considerablemente sobre los trabajadores y sus familias. En algunos casos, los padres trabajan por turnos de 24 horas, y uno de ellos cuida de los hijos”. (Klamer, 2007)

“Cabe mencionar que el trabajo a turnos y jornadas extensas, influye de manera indirecta en el divorcio o separación de parejas debido los cambios conductuales y cognitivos que pueden sufrir las personas o quienes lo rodean al ver afectada sus relaciones sociales y familiares”. (Maestre, 2017)

Las consecuencias más comunes que se dan en las familias por el trabajo a turno son: comunicación con hijos, esposa- esposo se ve reducido, poca participación en el cuidado de los hijos (ausencia en actividades del colegio o

escuela), las actividades de carácter habitual como cumpleaños, fiestas, estudiar, hacer deporte pierden su continuidad.

“Este hecho demanda la necesidad de plantear estrategias de intervención familiar que estén dirigidas a la modificación de las relaciones familiares para obtener una mejor adaptación a cambios evolutivos o sociales y un adecuado enfrentamiento a situaciones de disputas, así como el fortalecimiento de la dinámica familiar para contrarrestar problemas en su desarrollo.” (Maestre, 2017).

“El trabajo y la familia se constituyen en las dos esferas fundamentales donde actúa el ser humano y a las cuales dedica la mayor parte de su tiempo y recursos; todo lo que sucede en uno de estos dos ámbitos afectará el otro de manera bidireccional” (Casas, 2002).

Esta tendencia puede corroborarse en el caso de los/as trabajadores de la Policía, especialmente las mujeres, para quienes el horario laboral puede ser nocturnos y rotativos, terminan desorganizando la vida familiar de manera sustancial, en primer lugar debido a las frecuentes desconexiones temporales existentes entre el dominio familiar y el laboral y, en segundo lugar, debido a las consecuencias no corregidas de la reorganización del núcleo familiar, así como la realización de actividades compensatorias por parte de los demás miembros de la familia o amistades, en un intento de reducir los efectos de la incompatibilidad de horarios entre el trabajador y su familia.

Hablar del personal femenino policial, es considerar los propósitos sociales con los que la mujer se ha incorporado al mundo policial, ya que históricamente se ha creído que es un trabajo diseñado para la fuerza, con una cultura autoritaria y de valentía que suele atribuirse a los hombres.

Así, ante esta realidad que con frecuencia se presenta bajo la forma de un antagonismo insalvable, la única solución es aprender a conciliar ambas dimensiones vitales: el trabajo que implica organizar el tiempo entre ser madre, esposa e hija y dedicarse a una profesión tan sacrificada y compleja, siendo durante años estereotipada como “trabajo para hombres”.

Por ende; para las mujeres es difícil ser policía y dedicar tiempo al hogar, sobre todo por el horario rotativo, el cuidar de sus hijos (as), las asignaciones en la escuela, llegar a casa a altas horas y encontrar a los miembros del hogar dormidos, es una jornada de grandes sacrificios y para lograrlo requieren efectivamente, una relación de pareja sana y madura, en la que prevalezca la comunicación y el apoyo.

Siendo la familia de los uniformados más sensible y vulnerable a las crisis, que otras familias tradicionales, a consecuencia de las condiciones de alta tensión y riesgos que viven a diario los miembros de la institución, en donde el tipo y las condiciones de trabajo que enfrentan cotidianamente, afectan y generan cambios físicos, psíquicos y sociales en su grupo familiar, es importante que se le dé especial énfasis a esta área de atención en la múltiples y diversas problemáticas.

Es importante mencionar que la seguridad pública es un tema complejo en nuestro país, es más sencillo hablar de inseguridad en todo caso y la delincuencia organizada, que dan motivos a la participación prioritaria del cuerpo policial. Durante su labor, el policía enfrenta en la calle cualquier tipo de situaciones, en las que se ve envuelto a tomar decisiones y seguir, según sus protocolos, las acciones convenientes. Lo anterior dibuja en el policía, una figura expuesta al estrés, a la despersonalización, a moverse en un ambiente lleno de

complejidades en términos de autoridad, leyes, órdenes, forzándolo a la obediencia inmediata y exponiendo hasta su vida.

La comprensión de la función policial es un asunto que el individuo con ese cargo, debe reconocer para sobrellevarla, y de esta manera, encontrar en sí mismo las motivaciones que lo llevan a cumplir con su labor día a día, más aún si se considera el tema de género al incorporar a la población femenina que se ha integrado en tiempos recientes a estas funciones, observados según datos estadísticos que hasta el año 2020, el estado de fuerza laboral era de 15,804 unidades policiales masculinas y 2,611 mujeres policías distribuidas en toda la República de Panamá. Por ello, la presente investigación se apoya en las siguientes interrogantes, las cuales incluye diferentes aspectos a investigar.

## **1.2. Preguntas de investigación**

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres policías del Área Metropolitana, Ciudad de Panamá?
2. ¿Qué motivación tiene la mujer policía del Área Metropolitana, Ciudad de Panamá, a incorporarse en el ámbito policial
3. ¿Cómo es el apoyo que reciben las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá para la atención de sus labores y convivencia familiar
4. ¿Cómo afecta a la relación familiar, los diferentes cambios de horarios laborales y jornadas extensas de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá

## **1.3. Justificación**

A pesar de que el trabajo a turnos, es un proceso habitual dentro de entidades públicas como en este caso la Policía Nacional, este estudio tiene la finalidad de

realizar una propuesta institucional para establecer medidas preventivas, orientación y procesos socioeducativos que aportará fortalecimiento a la relación familiar y establecerá, tiempos de calidad para obtener un equilibrio entre trabajo-familia, manteniendo una salud mental y familiar que favorezca a las mujeres policías. Por ende, la propuesta se centrará en fomentar el conocimiento sobre la dinámica familiar de las mujeres que conforman el cuerpo uniformado de la Policía Nacional de Panamá, ya que existen investigaciones de manera aislada y enfocadas al trabajo, más que al núcleo central de la sociedad que es la familia, lo que hace pertinente esta investigación con el fin de dar a conocer más allá del ámbito laboral, sobre la visión que tienen las mujeres policías del área metropolitana sobre la relación entre su desempeño laboral y su dinámica familiar.

Cabe destacar que este estudio es de suma importancia para la Institución Policial, en diferentes escenarios familiar-laboral y la sociedad, ya que en el personal policial hay un impacto psicológico, social y familiar, en donde las expectativas sociales que se le confieren apuntan a un gran control de sus emociones, a lidiar con los problemas familiares y laborales, además de ser “profesional

Igualmente, esta investigación contribuirá a brindar y ampliar la literatura de aprendizaje con que cuenta nuestra biblioteca de la Universidad de Panamá, con un contenido actualizado para futuras consultas de diferentes profesionales que necesiten abordar y conocer sobre el tema

## **1.4. Objetivos:**

### **1.4.1. General**

- ❖ Indagar la visión que tienen las mujeres policías del área metropolitana sobre la relación entre su desempeño laboral y su dinámica familiar.

### **1.4.2. Específicos**

- ❖ Identificar las características sociodemográficas de las mujeres policías del Área Metropolitana, Ciudad de Panamá.
- ❖ Señalar qué motivación tiene la mujer policía del área metropolitana, ciudad de Panamá, a incorporarse en el ámbito policial
- ❖ Reconocer el apoyo que reciben las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá para la atención de sus labores y convivencia familiar
- ❖ Indicar cómo afecta a la relación familiar, los diferentes cambios de horarios laborales y jornadas extensas de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá

## **1.5. Cobertura**

Nuestra investigación será de tipo exploratorio ya que no existe en Panamá un precedente sobre el tema, por lo cual esperamos identificar los indicadores que perfilan la visión que tienen las mujeres policías sobre su dinámica familiar, condicionado por la función policial y esto ayudará a diseñar estudios más completos que alimenten los servicios sociales de protección a la familia de las policías. Por tal razón no hemos incluido hipótesis de trabajo, sino objetivos de exploración del tema.

<b>Área de análisis</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
Características sociodemográficas de las mujeres policías	-Datos Generales -Datos Laborales y Académicos -Datos Familiares	-Rangos -Edad -Estado Civil -Religión -Residencia -Zona donde trabaja -Nivel educativo -Ocupación -Empleos anteriores - Nivel educativo - Tipo de Familia - Composición Familiar
Motivación que tiene la población en estudio a incorporarse en el ámbito policial	-Visión personal -Satisfacción -Identidad	-Buen salario -Estabilidad Laboral -Trabajo estable -Prestigio social -Tradiciones familiares -Entrega y ayuda a los demás
Apoyo que reciben las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá para la atención de sus labores y convivencia familiar	-Dinámica Familiar	- Roles familiares -Existencias de normas de convivencia familiar -Vinculación afectiva -Comunicación familiar -Actitudes y conductas familiares
Afectación de la relación familiar, por diferentes cambios de horarios laborales y jornadas extensas de las mujeres policías del Área Metropolitana, Ciudad de Panamá.	-Jornadas de trabajo -Tiempo de descanso -Flexibilidad de horario	-Clasificación de Turnos -Reducido o Accesible tiempo libre -Cantidad de tiempo familiar

## 1.6. Marco metodológico

La construcción del conocimiento es llevar a cabo un proceso teórico- práctico, lo que implica que las ideas e hipótesis sean confrontadas permanentemente

con los hechos empíricos para llegar a afirmarlas o negarlas, por ende, se hace necesario implementar un modelo conceptual y operativo, el cual puede denominarse como diseño de investigación o diseño metodológico. Su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teoría y su forma es la de una estrategia o plan general que determine las operaciones necesarias para hacerlo. Esto lleva a que, en la elaboración de un diseño metodológico de investigación, “lo importante no es ya qué investigar sino cómo hacerlo” (Sabino, 1978).

### **1.7. Tipo de diseño**

Es exploratoria ya que me permite realizar un primer acercamiento a un tema desconocido e identificar como se relaciona dicho fenómeno con los hechos o comportamientos sociales que ocurren a su alrededor y en cuanto a la visión que tienen las mujeres policías del área metropolitana sobre la relación entre su desempeño laboral y su dinámica familiar, de manera que ayuda a obtener información con diferentes características para llegar a una conclusión de las situaciones, experiencias o testimonios y expectativas que presenta la población en estudio. Lo cual se obtuvo con diferentes instrumentos de investigación.

De acuerdo a (Selltiz, 1980), este tipo de estudios persigue develar con mayor precisión las características de un determinado individuo, situación o grupo (con o sin hipótesis iniciales acerca de la naturaleza exacta de tales características.

### **1.8. Diseño de investigación**

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que se basó en la naturaleza numérica de intensidad de la información que se recolectó para encontrar respuesta al problema de investigación.

## **1.9. Población**

La población se obtuvo con la totalidad de 89 mujeres policías de diferentes estados civiles, distribuidas en dos Áreas Metropolitanas de la Policía Nacional, en la 8va Zona Policial y Policía del Canal, en sus diferentes rangos y jerarquías.

## **1.10. Criterios de inclusión**

- ❖ Mujeres policías del Área Metropolitana de Policía (8va Zona Policial y Policía del Canal)
- ❖ Estado Civil: casadas / uniones de hecho, solteras/as
- ❖ Edades: 25 a 50 años de edad
- ❖ Rangos: Mayor, capitana, tenientes, subtenientes, sargentos, cabos y agente

## **1.11. Criterios de exclusión**

El criterio de exclusión fue de tener servicio pasivo, licencias o cursos. Todas estaban activas en su función policial.

## **1.12. Tamaño de muestra**

La muestra se obtuvo de un total representativo de 89 mujeres policías, distribuidas en 54 femeninas pertenecientes a la 8va Zona Policial y 35 femeninas pertenecientes a la 12va Zona del Canal. Además, fue probabilística ya que se seleccionó al personal femenino para la muestra y no dependió de la probabilidad, sino que se ajustó a otros criterios relacionados con las características de la investigación o de quien hizo la muestra.

Se utilizó un muestreo intencionado, como dice la literatura el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige al investigador un conocimiento previo de la población que se investiga para poder

determinar cuáles son las categorías o elementos que se pueden considerar como tipo representativo del fenómeno que se estudia

### **1.13. Técnicas e instrumentos de recolección de los datos**

Para esta investigación se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado ya que consistió en formular un conjunto sistemático de preguntas abiertas y cerradas de manera escritas, con variables e indicadores de investigación.

### **1.14. Técnicas y procedimiento de tabulación**

El procesamiento de los datos se realizó a través de programas estadísticos, en donde se obtuvo de referencia cada instrumento de recolección aplicado a la población en estudio y la información fue escrita en tablas para luego sumar la cantidad y determinar el porcentaje de cada cifra.

### **1.15. Presentación de los datos**

Se realizó por medio de una representación de gráficas estadísticas y tabuladoras, para lograr expresar las diferentes características encontradas durante el estudio, realizando un análisis de los diferentes comportamientos de la muestra.

### **1.16. Análisis estadísticos**

El tipo de análisis que se utilizó fue de carácter exploratorio, que permitió plasmar de forma clara y detallada la información obtenida en el estudio, con sus variables predominantes.

**CAPÍTULO II.**  
**MARCO TEÓRICO**

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes**

Es importante mencionar que el interés central del presente capítulo se enfoca en examinar algunos artículos y bibliografías sobre la vida de las mujeres policías y las repercusiones que tiene su trabajo sobre la vida familiar, así como el impacto de la dinámica familiar en las actividades laborales. Puesto que nuestro país, hasta la fecha no se ha realizado estudios similares sobre esta temática.

Ante esta realidad, hemos tomado como referencias del presente estudio dos experiencias de otros países que ayudan a entender la dinámica familiar de las mujeres policías y que presentaremos como parte del marco de referencia. Estos trabajos son:

Trabajo N° I “Sentidos del trabajo y organización de la vida doméstica entre policías de la Provincia de Buenos Aires. (Calandrón, 20/4/2015)

Objetivos de la investigación: Este artículo analizó las caracterizaciones de la actividad policial como trabajo, describiendo las percepciones de los miembros de una fuerza de seguridad puntual: la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

En la síntesis de la situación problemática planteada por la autora: Este artículo exploró la caracterización de la actividad policial como trabajo en la provincia de Buenos Aires. Lo hizo, sin embargo, sin ánimo de ubicarse en el área del derecho laboral. Lejos de ello, se trató de un estudio etnográfico que describió y analizó las configuraciones nativas acerca de la actividad policial de quienes se desempeñan en la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo: El trabajo de campo consistió en visitas que se extendieron entre una y doce horas, ajustándose al ritmo de la actividad policial y de la vida cotidiana.

Resultados y conclusiones más importantes: La valoración de la actividad policial como un empleo es lo que analizó este artículo, esforzándose particularmente por recopilar las percepciones de policías de la Provincia de Buenos Aires acerca de este asunto. La familia aparecía con fuerza a la hora de explicar la distribución de tiempos, una cuestión central en las nociones del trabajo moderno. Conviven decisiones de relegar los tiempos laborales a favor del hogar o lo contrario, suspender ciertas responsabilidades familiares con el fin de progresar profesionalmente. Es esta conexión entre distintos sentidos del trabajo lo que, finalmente, marcan la especificidad del trabajo policial.

Trabajo N°.2: “Las mujeres de azul, la situación de las mujeres policías “

Autor: (Calzada, 29/5/2015), Trabajo de 4to. Grado de Criminología, Universidad Autónoma de Barcelona

Objetivo de investigación: Este trabajo pretendió ser un acercamiento a la realidad de las mujeres en los Cuerpos de Policía, observando cuál es la situación real de las mujeres en esta situación laboral desde una perspectiva de género.

Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo: Entrevistas estructuradas

Resultados y conclusiones más importantes: El Autor mencionó que no ha hecho sino corroborar que el cambio necesario sigue siendo algo a nivel cultural. El cambio tiene que llegar a nivel general en nuestra sociedad, si bien es cierto que políticas de integración de la mujer como las mencionadas durante el trabajo, son importantes para ir logrando una igualdad real y que esto ayude precisamente a este cambio de mentalidad. Es además una cuestión que podría trabajarse aún más, con la intención de continuar buscando factores que incidan en esta situación de la mujer en los Cuerpos de Policía, o bien profundizar en el

acoso y discriminación que todavía sufren algunas agentes en los Cuerpos de Policía. Se tiene, por tanto, tanto hombres y mujeres, mucho que trabajar para lograr lo que hasta ahora el ser humano no ha logrado: la igualdad total entre sexos.

❖ *Marco teórico sobre la naturaleza de la familia*

A continuación, se detallan algunos conceptos que fueron escogidos en las diferentes literaturas como marco teórico en el desarrollo de nuestro estudio:

## **2.2. La familia como unidad social**

“La familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella, se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad, cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.” (Aronne, 2007)

(Forero, 2006) “describe a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución, es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido siempre las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de ésta, no es una entidad estática, sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales.”

Al ser la familia un grupo primario por excelencia, cada sujeto llega a este conglomerado no por decisión personal, sino por nacimiento en donde debe aceptar las normativas internas que en ella se establecen. Conjuntamente a esto, es en la vida de la familia donde el individuo logra sociabilizarse, se convierte en parte de la sociedad ya que al ingresar en ella aporta con elementos aprendidos en su hogar tales como valores, costumbres, etc.

(Puga, 2002)“la familia es su primera y más natural forma de organización colectiva, la que otorga a los hombres su sentido de pertenencia a un grupo, les genera lealtades y les establece jerarquías”

Tomando en consideración que la familia va perdiendo consistencia en los actuales momentos ya que a criterio de algunos escritores y especialistas, va pasando por un proceso de transición debido a la modernidad en donde ha ido evolucionando en su organización, adaptación, cambios evolutivos que los podemos ver en el creciente número de divorcios, cambios económicos, y sobre todo en la incorporación de la mujer a actividades productivas, haciendo de la familia una institución cambiante, dinámica.

La psicología permite ingresar de manera profunda en como las familias se relacionan entre sí y como a través de estas relaciones se desenvuelven sus miembros en la convivencia, autoridad, comunicación, pareja, a lo cual para (Minuchin, 1986) “La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.”

El enfoque estructural manifiesta que un sistema familiar está determinado por jerarquías siendo la mayor la de los padres en una relación conyugal, como la base del sistema, el nacimiento del primer hijo exigirá el desarrollo de nuevas habilidades, como la socialización, las nutritivas y las educacionales, este es el subsistema filial o de los hijos, en este se desarrolla el aprendizaje de la cooperación. “Como vemos las familias siempre están sujetas a cambios, y de alguna forma buscan satisfacer las demandas que exige estos cambios, a través de sus capacidades, y de herramientas.” (Semac, 2001).

La familia según (Minuchin, 1979), cumple dos objetivos fundamentales:

- ❖ Uno interno que implica la protección psicosocial a sus miembros.
- ❖ Uno externo, que se refiere a la acomodación a una cultura y transmisión de ésta.

### **2.2.1 Características de la familia**

Podemos indicar que históricamente los roles dentro de la familia han estado diferenciados por el sexo que posea cada individuo y por las pautas entregadas por la cultura en la cual están insertos. Esta visión social de lo que debe hacer una persona, determina el papel que ejerce dentro de su núcleo familiar.

En el caso del rol de la mujer, éste ha estado basado en los quehaceres del hogar y en la crianza y cuidado de los hijos, centrando toda su atención a la manutención de éste y la preocupación por cada integrante de su familia.

Por el contrario, el rol de los hombres, ha estado relacionado con el mantenimiento económico de la familia, enfatizando su rol de proveedor.

Sin embargo, esta visión cultural respecto a los roles de los hombres y las mujeres, se ha ido transformando en la medida en que los hombres y particularmente las mujeres han asumido roles en el espacio público, generando cambios radicales en las dinámicas familiares y en el sector económico y laboral ( (Salanova, 2004).

La distribución desigual del trabajo dentro de la casa es a menudo justificada por las expectativas sociales en donde se pone a los hombres como sostén de la familia y a las mujeres como amas de casa. En este sentido, el menor trabajo que ejerce el marido en las labores del hogar se justifica por la demanda de su rol de proveedor, es decir que trabaja fuera del hogar y contribuye con ingresos a éste.

Este cambio en el modo de organización familiar, junto con la incorporación de la mujer al mercado laboral, daría cuenta de una modificación crucial en el funcionamiento en los hogares, debido al aumento de responsabilidades para la mujer, implicando un cambio a nivel laboral y familiar según (Arraigada, 2005). Así, si bien los hombres han comenzado a participar más en los quehaceres del hogar y en el cuidado de los hijos (Rodríguez, 2010), las investigaciones existentes sugieren que los hombres, en comparación con las mujeres, se muestran poco dispuestos a organizar su tiempo libre para colaborar con los quehaceres de sus parejas (Aguayo, 2011).

A partir de lo anterior, toma relevancia el tema del equilibrio entre la vida laboral y familiar, ya que al interactuar ambos mundos se influyen positiva o negativamente, generando equilibrio o conflicto. Con la inclusión de la mujer al sistema laboral han ocurrido cambios en la dinámica familiar y en la distribución de las tareas domésticas, como por ejemplo el tiempo que ambos dedican a estar físicamente en el hogar y las actividades que desarrollan dentro de éste (Rodríguez P. , 2010).

Por tanto, ante las demandas de estas esferas, lo esperable sería que cada uno cumpliera con las exigencias de ambos mundos sin descuidar el otro, desarrollándose de manera satisfactoria en los dos. Es decir, que puedan mantener las relaciones familiares que se consideren deseables y al mismo tiempo conseguir un nivel de desarrollo profesional satisfactorio (OIT, 2009) (Forero, 2006).

En décadas anteriores se consideraba a la familia nuclear como un pilar central y fundamental en la sociedad. Sin embargo; al estudiar el tema de la familia en

América Latina, se observa que la misma no siempre se estructuró en torno al modelo de la familia nuclear.

Según CEPAL en los países desarrollados los cambios se han caracterizado por ocurrir durante un largo periodo, mientras en América Latina y el Caribe se han producido en un tiempo más corto y son más recientes. Las principales modificaciones han coincidido con el desarrollo de procesos de modernización institucional, industrialización y urbanización (CEPAL 1994 y 2004).

Los estudios arrojan sobre modificaciones en curso, que se sustentan en aspectos teóricos, sociológicos y demográficos; sin profundizar en los aspectos psicosociales que se producen en las familias a partir de los cambios que se dan en la práctica. Algunas transformaciones más significativas que se han dado en la estructura familiar son: la reducción del tamaño de las familias, creciente inestabilidad en los arreglos familiares (más divorcios y separaciones), incremento en las relaciones premaritales, aumento en el número de hogares en los que ambos cónyuges trabajan; incremento de los hogares uniparentales, incremento de las familias integradas por convivientes que no formalizan legalmente su unión, integraciones multifamiliares, así como nuevos arreglos para la crianza de los hijos e hijas (CEPAL 1994; Arriagada 1997).

Cabe mencionar que uno de los detonantes de este proceso de cambio ha sido la creciente incorporación de las mujeres en el mundo del trabajo. Este fenómeno ha generado tensiones en los hogares, pues la generación de ingresos es compartida y en situaciones extremas, donde la mujer desplaza al varón como fuente principal de ingresos de la familia, la violencia contra la mujer tiende agudizarse (De Olivera, 1990)

### **2.2.2. Tipos de familia**

- ❖ Familias estructuradas: Conformada por padre, quien proporcionará a la familia los medios de subsistencia necesarios, así como el amor y protección, madre ligada a su marido en un matrimonio irrevocable, e hijos, quienes disfrutarán de los sentimientos maternos, serían las características de una familia estructurada o tradicional, considerada desde su desarrollo patriarcal.
- ❖ Familias monoparentales: Son familias conformadas por un solo progenitor y sus hijos, pueden ser una mujer con sus hijos, un hombre soltero por la adopción, un hombre solo con sus hijos, o aquellas que resultan de una separación, este tipo de familias han sido vistas como anómalas y han sido sujetas a rechazo o compasión, por ser incompletas, deficientes, rotas, divididas sin padre o madre, como consecuencia de un divorcio o debido a un factor que ha cambiado la estructura familiar.
- ❖ Familias ampliadas: Constituidas por tres generaciones, que mantienen su independencia que viven en íntima relación, y a lo mejor es la más usual, la estructura de esta familia está dada por la multiplicidad de las generaciones, la especialización funcional, el apoyo y la cooperación en las tareas familiares, que lo hacen con mucha flexibilidad.
- ❖ Familia funcional: Tiene normas flexibles que se adaptan a las diferentes etapas evolutivas, su objetivo es disfrutar la vida, relaciones familiares, en la cual se considera la estructura, la funcionalidad, lo evolutivo y la cohesión; esto como el vínculo emocional que une a los miembros de la familia entre sí.

### **2.2.3. Dinámica familiar**

“Abordando la dinámica familiar, donde indudablemente, su definición y conceptualización dependerá de lo propuesto por el modelo estructural de Salvador Minuchin que permitirán precisar el funcionamiento y la dinámica de la familia.” (Maestre, 2017).

“Se tiende a considerar a la familia como el grupo primario que tiene una gran trascendencia e incidencia en el desarrollo evolutivo del niño, debido a que este grupo proporciona los primeros sentimientos, vivencias agradables o desagradables, y las pautas comportamentales.”

La familia, para (Ares, 2002) “constituye una de las instancias más importantes en la estructuración de la identidad personal y social, lo que nos lleva a decir, que la familia es la forjadora de una identidad propia y proporciona al niño un sentido de pertenencia, lo que irá marcando su conducta y esquemas cognitivos a lo largo de su vida.” Desde la perspectiva del modelo estructuralista de Minuchin (1986) se entiende por dinámica familiar lo siguiente:

“En el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de las decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros”.

Las familias son mucho más que grupos de individuos. Las familias tienen sus propias metas y aspiraciones. También, es el lugar donde cada niño y adulto debe sentir que él o ella son especiales y son estimulados para lograr sus propios sueños, es un lugar donde la individualidad de cada uno puede florecer.

Siguiendo a (Ibarra, 2018), “la estructura de la familia es un conjunto de demandas invisibles funcionales que organizan los modos de interacción; pero

la dinámica familiar se expresa en términos contrarios, en el sentido que ésta última no es estática, sino movediza y variable, en este sentido, la dinámica interna no es lo mismo que estructura familiar.”

“La idea de dinámica familiar, se sostiene en el constante cambio que usa para irse acomodando a las diversas dificultades que afronta, es decir, no siempre aparece la misma respuesta ante la adversidad, sino que se inventa cada mecanismo en particular, para cada situación vivida, la estructura de relaciones de la familia es mantenida y se manifiesta a través de la comunicación, los roles, y las normas o reglas del sistema familiar.” (Ibarra, 2018).

#### **2.2.4. Estructura de la familia**

El enfoque estructural, establece que el sistema familiar está conformado por jerarquías; siendo la base del sistema familiar el subsistema conyugal, el nacimiento del primer hijo, crea el subsistema filial o de los hijos, este en un espacio de relación entre iguales que favorecerá el aprendizaje y la cooperación, sobre la base de la autoridad, que establecerá límites mediante normas y reglas, que permitirán a la organización, la integración, favoreciendo el establecimiento de los subsistemas y la funcionalidad de la familia. (Minuchin & Fishman, 1997).

Es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, la cual es un sistema que opera a través de pautas transaccionales Minuchin (2004), Este sistema presenta componentes más pequeños o partes que se les considera holones, que permiten la construcción de una estructura con particularidades de cada familia, y que se adaptan a este sistema.

(González, 2012) Mejora a la definición diciendo que la estructura familiar como la totalidad de las relaciones existentes entre los miembros del núcleo familiar,

las cuales no son estáticas y cambian en función de los individuos que forman parte de ellas, pues estos a lo largo de su propio proceso evolutivo modifican comportamientos y conductas, los cambios se dan en función de los diversos procesos de adaptación, las condiciones que van apareciendo tanto internas como externas.

La estructura de la familia se configura en un sistema compuesto por subsistemas familiares; formados, a su vez, por los miembros de la unidad familiar y sus relaciones, en cada subsistema, el individuo tendrá que cumplir determinadas funciones y desempeñar roles diferentes, así como, también, alcanzará distintos grados de poder.

Cada uno de estos subsistemas mantiene sus propias normas y relaciones que se definen en su interior, aunque, naturalmente en algunos aspectos vitales de la convivencia reciben influencia mutua uno del otro mucho más intensa cuando hablamos de la educación de los hijos.

Subsistema conyugal: Suárez, M (2002) manifiesta que este “subsistema puede o no ser el mismo que el subsistema parental, es el establecido por la pareja que se encuentra unida mediante un vínculo afectivo emocional que han formado una familia con metas, proyectos, intereses, organizando la convivencia, armonizando los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar las propias para el mejor proceso de la información en la familia. Minuchin (2004).

Es obvio que la pareja ha sufrido en las últimas décadas cambios sustanciales. Podemos decir que hoy es un subsistema más deseado y frágil al tiempo se ha incrementado mucho las exigencias y expectativas respecto a la pareja.

Las parejas sufren el ritmo acelerado de vida, el poco tiempo dedicado a reflexionar sobre lo que se hace por qué y para que se hace siendo limitados

tanto el tiempo dedicado al encuentro con uno mismo como el tiempo dedicado al encuentro y reencuentro con el otro (Feliu y Guel, 1992).

Subsistema parental: se refiere a los cónyuges desde su rol de padres desarrollando habilidades de socialización, nutrición, educación, afectivas unidos por un vínculo biológico emocional amoroso con los hijos producto de su funcionalidad como pareja.

Subsistema filial: compuesto por los hijos constituyen un núcleo diferenciado de miembros del sistema, aquí los hijos aprenden a negociar, cooperar, competir; adquirir amigos y aliados, reconocimiento por sus habilidades. Soares, M (2002) indica que este subsistema “está integrado por todos los hermanos, la interacción entre ellos está influenciada por las relaciones de estos con los padres; mientras que las relaciones entre los progenitores son medidas por la interacción con los hijos de acuerdo con Arranz (1989) y Arranz y Olabarrieta (1998)

Con esto se intenta explicar que la estructura familiar modifica su funcionamiento en virtud de las nuevas condiciones tanto internas como externas que afectan a la familia

La Dinámica en el sistema familiar se manifiesta a través de la comunicación, los roles, y las normas o reglas del sistema familiar que tiene como fin establecer un apropiado funcionamiento entre sus individuos

#### **2.2.5. Roles:**

Minuchin lo designa como el elemento que demarca la posición entre los miembros de la familia, se refiere a los patrones de conducta, por medio de los cuales la familia asigna funciones necesarias, es la única manera de organizar la estructura de la familia.

Son la totalidad de expectativas y normas que los miembros de la familia tienen con respecto a la posición que cada uno de los individuos debería guardar, es decir un rol equivale a las expectativas de conducta que son dirigidas hacia un individuo en una situación o contexto social, en lo familiar, son las funciones que cada individuo ejerce dentro de la familia.

Es importante la observancia de padre o madre con rol de hijo/a como sustituto el cónyuge, entre cónyuges padre hija, madre hijo, son la totalidad de expectativas y normas que los miembros de la familia tienen con respecto a la posición que cada uno de los individuos debería guardar, es decir un rol equivale a las expectativas de conducta que son dirigidas hacia un individuo en una situación y contexto social, en lo familiar, son las funciones que cada individuo ejerce dentro de la familia.

#### **2.2.6. Límites**

Según, Minuchin citado por (Umbarger, 1982), los límites o fronteras en cualquier sistema incluyen reglas que regulan y definen el flujo de información y energía que ha de ingresar al sistema familiar, así también el grado en que los extraños puedan acceder al sistema, para mantener el equilibrio armonioso. Minuchin establece tres tipos de límites a saber: rígidos, difusos y claros.

Para (Minuchin, 2003), es muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia.

Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro.

Es decir, los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar. Esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta.

### **2.2.7. Jerarquías**

Se refiere a las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, y marca la subordinación de un miembro respecto a otro. Es decir, como define la función del poder y sus estructuras de la familia, orilla a una diferenciación de los roles de padres e hijos y sirve como fronteras entre generaciones. (Desatnik, 2004)

### **2.2.8. Reglas**

Son acuerdos que ayudan a guiar las relaciones de los miembros de la familia de manera que se respeten los, límites, jerarquía, los roles y funciones, consiguiendo así orden y respeto.

La calidad del vínculo es muy importante ya que si sufre alteraciones puede provocar en la pareja condiciones de aglutinación lo que evidencia la existencia de límites extremadamente rígidos. Sin embargo, pueden presentarse condiciones de desligamiento; en donde se demuestra el aislamiento y distancia efectiva de los miembros, lo que representa la débil comunicación, confianza y vinculación. Cuando existe una dinámica familiar conflictiva, las consecuencias psicológicas están presentes; las discusiones, humillaciones, rupturas,

desvalorizaciones que se producen en el sistema conyugal provocan una pobre autovaloración y auto-concepto en la esposa y en los demás miembros del grupo primario.

### **2.2.9. Comunicación**

(Kaplun, 1998), señala que comunicarse es un intercambio dialógico o bidireccional, lo que constituye circular, compartir o intercambiar experiencias entre dos o más personas con un propósito particular y en situaciones reales de la vida humana, en relación de la comunicación que se refiere a cómo debe ser entendido el mensaje, se le denomina meta-comunicación y se expresa, generalmente, mediante los gestos, la voz, las posturas, los movimientos y el contexto,, todo esto influirá en como la familia se comunica.

De otra forma (Ares, 2002), destaca que “una buena o mala comunicación es el resultado, en primera de en qué medida las personas han aprendido a expresarse, no solo a nivel de información, sino también a expresar sentimientos. Cuando existe un estilo de comunicación defectuoso la percepción del mundo, los procesos de socialización se distorsionan y la capacidad de resolución de conflictos no encuentra una dirección debido a que los acontecimientos intrafamiliares son vividos de manera transitoria, produciendo alteraciones emocionales

### **2.3. La mujer, la familia y el trabajo**

En cuanto a los cambios importantes en la estructura social, las mujeres en la actualidad y en especial la mujer policía, han sido incorporadas al mercado de trabajo y lejos de distanciarla de su rol tradicional reproductor en la familia, ha promovido la doble carga de una jornada dual, dividida entre la atribución de su papel doméstico de cuidados y de tareas en el hogar, y su rol productor en el

mercado laboral. Siendo así fue importante para nuestro marco teórico el concepto de conciliación familia y trabajo, el cual explicaremos en el siguiente punto.

### **2.3.1. Conciliación familia-trabajo**

La conciliación entre trabajo y familia aparece como problema con el desarrollo de la Organización Económica que separó la producción doméstica de la producción para el mercado desplazando los lugares de trabajo lejos del hogar. En la medida que trabajo y familia formaban una unidad que se realizaba en el espacio local y del hogar, los miembros de la familia podían caminar con relativa facilidad de un trabajo a otro adquirir los bienes necesarios, atendiendo las necesidades y exigencias que emanaban de ambos (Todaro, 2000).

Mientras que para Olavarría y Céspedes, (2002) es importante la necesidad de conciliar ámbitos laboral y familiar; compartir responsabilidades, significando redistribuir las numerosas tareas que implican el entendimiento en familia, como las tareas cotidianas del hogar, del cuidado y crianza de los hijos, un adecuado uso del tiempo libre y la recreación y la generación de ingresos.

También significa reconocer y aceptar que estas tareas incumben a todo el grupo familiar, solo desde esta base es posible tratar las maneras en que las familias pueden organizar su funcionamiento, considerando las edades, intereses y habilidades individuales, que permitan cumplir con cada rol, sin recargar ni sobre exigir el desarrollo en pleno de sus miembros.

Dentro de esta conciliación trabajo-familia deben participar las familias, los hombres y mujeres compartiendo equitativamente el reparto de las responsabilidades domésticas y familiares, rompiendo de esta manera los roles de género preestablecidos.

Esto es, la corresponsabilidad sobre la distribución del tiempo, de la misma manera los hijos e hijas participan también en las tareas de casa y familiares de acorde con su nivel de responsabilidad y desarrollo.

Siguiendo con el contenido de conceptos necesarios para elaborar este estudio dirigido a las mujeres policías, es prudente el tema de los estereotipos de género en la familia, el cual se detalla en el siguiente punto.

### **2.3.2. Los estereotipos de género**

El feminismo sintetiza los esfuerzos por construir ahora un mundo que sea la casa acogedora y propia de mujeres y hombres quienes, de manera paritaria, puedan reunirse, dialogar, pactar, intercambiar y compartir para coexistir. Como el feminismo pasa por la existencia de cada persona, quienes viven cotidianamente esta alternativa renuevan sus condiciones de género, se despojan de enajenaciones opresivas y se constituyen en humanas y humanos plenos (Lagarde, 1996). La cultura feminista es la máxima creación consciente, voluntaria y colectiva de las mujeres, en tanto filosofía, y es el esfuerzo práctico que más ha marcado la vida de mujeres que ni se conocen entre sí, que han obtenido mejores condiciones sociales para vivir y ha moldeado su propia condición humana.

De acuerdo a (Federici, 2014) en los últimos tiempos, tanto el mercado laboral femenino como el modelo familiar, comienzan a experimentar importantes transformaciones. Aunque si bien es cierto, no tanto como resultado de cambios institucionales, políticos u organizativos que apuntaran en esa dirección, sino básicamente como efecto de las decisiones de las propias mujeres. Sin embargo, la creciente incorporación de las mujeres al trabajo de mercado, no tiene como resultado el abandono del trabajo familiar: las mujeres continúan realizando esta

actividad fundamental-mente porque le otorgan el valor que la sociedad patriarcal capitalista nunca ha querido reconocerle. Ni los varones como grupo de población ni las instituciones diversas han querido enterarse de los cambios profundos vividos por las mujeres. En consecuencia, el funcionamiento social no ha experimentado transformaciones sustanciales y los efectos de la invisibilidad a la doble o triple jornada o presencia y ausencia de las mujeres así, en la medida que las mujeres se han ido integrando al mercado laboral, ha ido desapareciendo el modelo familiar hombre

Las personas desarrollan ideas sobre las conductas apropiadas para ambos sexos, al generalizarlas desde la información de modelos ejemplares específicos y un comportamiento delineado acorde con los modelos establecidos. La conducta y los roles de género, en la teoría social cognitiva, tienen tres modelos de influencia principal para explicar la forma en que la información es cognitivamente procesada: la imitación a través de modelos, la influencia de la experiencia representativa y la influencia a través de instrucción directa (Bussey, 1999) Para estos autores el impacto de los elementos puede variar de acuerdo con el estatus del desarrollo de los individuos y la estructura social de las experiencias. El comportamiento relacionado con las conductas del género usualmente es sancionado socialmente en las diversas culturas. La valoración social y las reacciones del grupo se convierten en fuentes de información para la construcción de las conceptualizaciones de género (Bussey, 1999)

La división entre los sexos (Bordieu, 2000) es social y arbitrariamente construida, desde su estado objetivo presenta una normatividad y legitimidad del sistema de las estructuras cognitivas y sociales. Así, ligada a lo natural como inevitable para los cuerpos y los hábitos de sus agentes en los sistemas de esquemas de

percepciones y estructuras en el mundo social. (Attanucci, 1988), afirman que las orientaciones morales se encuentran ligadas a las similitudes y diferencias de género. Los estereotipos, señala a las mujeres ligadas más a la crianza y a los hombres como seres más lógicos.

La diferenciación de los seres humanos, a través de los roles de género, hace posible la creación de estereotipos que surgen en las relaciones intergrupales. Los estereotipos forman parte de un grupo de características y creencias compartidas por los miembros de una sociedad determinada. De forma tal que los cambios del desarrollo de la teoría cognitiva social se refieren tanto a los atributos y las actividades que tienen género, como a los mecanismos de control de la conducta (Bandura, 1999),

En la creación de los estereotipos, el individuo es juzgado y valorado, por los demás miembros del grupo al cual pertenece, en relación con sus acciones

El concepto de género no es sinónimo de mujer sino que comprende los atributos y valores socioculturales asignados de acuerdo con las interrelaciones y funciones de cada sexo.

En los estereotipos, el individuo: categoriza otro individuo, por lo general sobre la base de características muy visibles, como el sexo o la raza; los atributos de un conjunto de características a todos los miembros de esa categoría; y los atributos de ese conjunto de características a cualquier miembro de esa categoría ( (Snyder, 1981); citado por (Banaji, 1995), citados por (Bussey, 1999).

Diversas teorías se han desarrollado a lo largo del tiempo para explicar el desarrollo del género: la teoría psicoanalítica, la teoría del desarrollo cognitivo, las teorías biológicas, las teorías sociológicas y la teoría social cognitiva se

encuentran entre las principales. La teoría social cognitiva reconoce la importancia del rol evolutivo como factor de la adaptación y el cambio en los seres humanos (Bussey, 1999).

El desarrollo del género es explicado de acuerdo con una causalidad trídica recíproca: primero, la presencia de los factores personales (eventos cognitivos, afectivos y biológicos que influyen en las concepciones ligadas con el género); segundo, los patrones de conducta (estándares evaluativos y valorativos de comportamiento autorregulativo); y tercero, los eventos ambientales (influencias sociales en la vida cotidiana (Bussey, 1999)

El “sexo” entendido como la base material o natural para determinar la imposición de género, como un concepto sociológico o cultural, se encuentra determinado por un sistema social donde la categoría mujer y hombre se encuentra asociada al “sexo biológico” considerado como natural dentro de la lógica binaria del género. De esta forma lo “aparentemente biológico” y los efectos reales que se constatan en los cuerpos y las mentes son el resultado de un largo periodo de socialización colectiva.

Una consecuencia de este proceso es la forma en que se conjugan las causas y los efectos para presentar una construcción social naturalizada (Bordieu, 2000). Esta última aparece como natural, para el autor, y por lo tanto señala que la división del género es arbitraria en el principio de la representación de la realidad. Por esta razón, se enfatiza la forma como la sociedad y la percepción del individuo se encuentra entrelazada con las percepciones de la colectividad, la cual impone las normas a los miembros de un grupo específico

La experiencia práctica del cuerpo, que se engendra al aplicar al propio cuerpo los esquemas fundamentales derivados de la asimilación de las estructuras

sociales y que se ve continuamente reforzado por las reacciones engendradas de acuerdo con los mismos esquemas, que el propio cuerpo suscita en los demás, es uno de los principios de la construcción en cada agente de una relación duradera con su cuerpo (Bourdieu, 2000).

Las relaciones de género varían a través de tiempo y las diferentes épocas de la historia. La dominación masculina y la sumisión de las mujeres se muestran como procesos complejos e inestables, influenciados por las acciones de los sujetos sociales.

Desde esta perspectiva, los estereotipos de género son funcionales y operativos en la sociedad vigente al crear identidades de género, las cuales son fijadas a través de los estereotipos que establecen conjuntos de valores y creencias, a partir de lo prescrito socialmente para ser hombres y mujeres en un espacio temporal, social e histórico determinado. En este aspecto resulta importante señalar que:

En el campo del género, la mayoría de los resultados vinculados con el género están socialmente prescritos en vez de estar ligados a la acción intrínseca. Estos incluyen consecuencias de base social, tales como la aprobación, la alabanza y la recompensa, en las actividades tradicionales vinculadas al género, y por otra parte con la desaprobación o el castigo para las acciones vinculados con el otro género, (Bussey, 1999).

Las identidades de género son diversas y no necesariamente corresponden al sexo con el que una persona nace. Existe, por lo tanto, una feminidad y una masculinidad hegemónicas que se imponen como modelos dominantes; pero existe una variedad de formas de construir y experimentar el género en un cuerpo que puede ser de hombre o de mujer.

La identidad es lo que permite a cada grupo, comunidad o persona distinguirse de los demás, así como asimilarse y tomar distancia entre el yo, el nosotros(as) y los otros(as); se construye a través de procesos subjetivos que se interiorizan y que poseen un significado para la persona que forma parte de un grupo, pero también exhibe un componente objetivo que resulta de una identificación atribuida por los otros. La percepción de la identidad femenina aceptada culturalmente señala como negativos ciertos comportamientos sociales que se asocian con las identidades de género relacionadas con el cuerpo, más su vínculo es simbólico en la medida que se expresan a través de las imágenes mentales, como las representaciones culturales que forman parte del universo simbólico y de la ideología dominante existentes en una sociedad

**CAPÍTULO III**  
**INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

## CAPÍTULO III. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

### 3.1 Características generales de la población estudiada

Este capítulo presenta los resultados de la investigación en donde compartiremos los relativos a las características sociodemográficas, dinámica familiar, motivaciones para desempeñar la labor policial, el impacto de los horarios, la jornada laboral y entre otras variables, que nos permitieron alcanzar los objetivos del estudio.

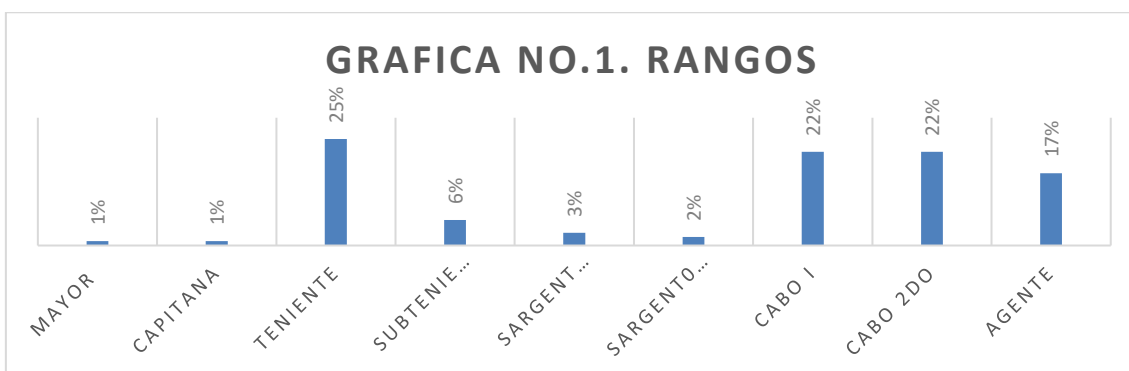
#### **Características sociodemográficas de las mujeres policías del área metropolitana, ciudad de Panamá, año 2021.**

Se inicia a identificar las características sociodemográficas de las mujeres encuestadas, donde reflejó datos y aspectos generales a nivel personal y como funcionaria de la institución policial. Detallados de la siguiente manera.

**Datos generales:**

#### **GRAFICA No.1:**

#### **POBLACION INVESTIGADA SEGÚN SU RANGO DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021**

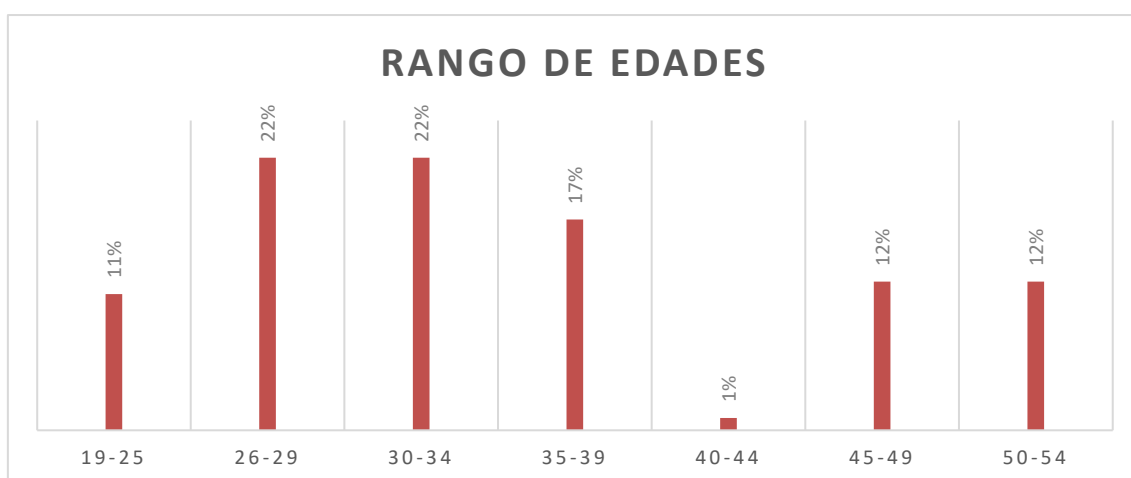


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Se realizó el estudio con la población de mujeres conformadas en los rangos señalados en las siguientes gráficas, en el cual, podemos observar que la mayoría encuestada estuvo en los rangos de Tenientes con un 25%, seguido el 24 % de Cabo I y 24% de Cabo 2do, le siguió el 17% con rangos de Agentes, 6% Subteniente, 3% de Sargento I y el 2% con los rangos de Sargento 2do. Haciendo la totalidad de 89 mujeres encuestadas en el Área Metropolitana de la Policía Nacional.

## GRAFICA No. 2:

### EDAD DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.



Fuente: Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

## CUADRO No.1

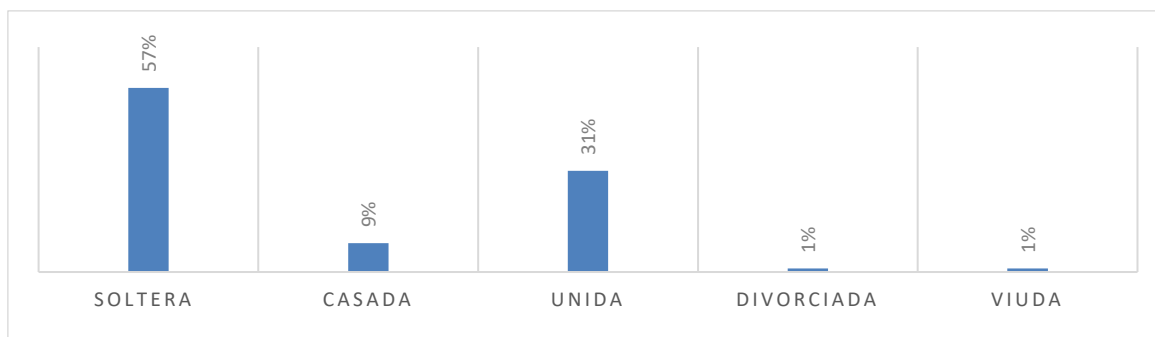
### EDAD DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.

Edades	Porcentaje
19-25	11%
26-29	22%
30-34	22%
35-39	17%
40-44	1%
45-49	12%
50-54	12%
	100%

El 72% de la población encuestada se encuentra en edades de 19 a 39 años de edad, lo que indica que se trata de una población adulta joven, con mayor grado de madurez, desde el punto de vista físico, psicológico, social y emocional.

### GRAFICA No. 3.

#### POBLACION ENCUESTADAS SEGÚN ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ.



Fuente: Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

### CUADRO No.2

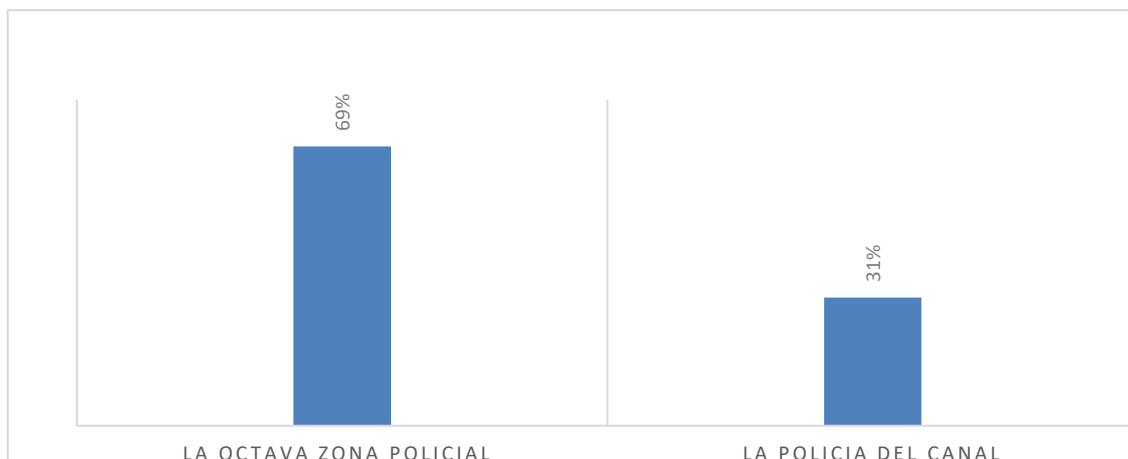
#### POBLACION ENCUESTADAS SEGÚN ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021

Estado civil Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Soltera	51	57%
Casada	8	9%
Unida	28	31%
Divorciada	1	1%
Viuda	1	1%
Total	89	100%

Se puede observar que un 57% de mujeres que participaron en el estudio está soltera, por otro lado un 31% está unida, el 9 % casada, el 1% divorciada y 1% es viuda.

#### GRAFICA No.4:

### LUGAR DONDE LABORA LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.

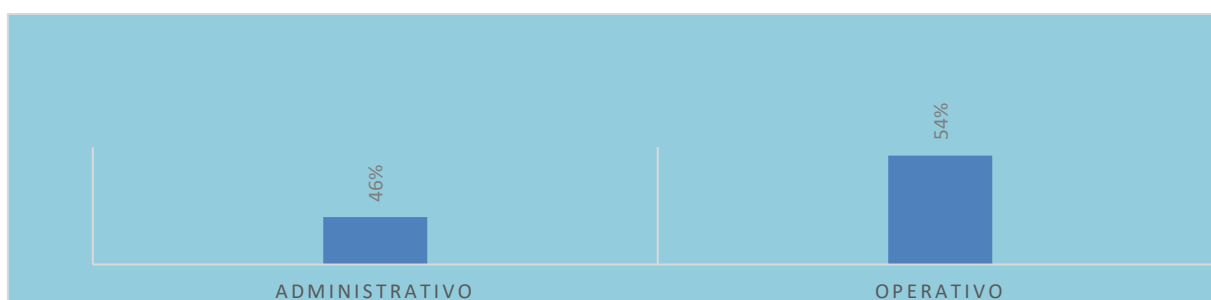


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Esta gráfica explica que la mayoría de las mujeres policías que apoyaron en la realización del estudio fue de un 69%, las cuales laboran en la 8va Zona Policial y el 31% de la población que se encuestó, laboraba en la Zona de Policía del Canal.

#### GRAFICA No. 5:

### CARGO QUE DESEMPEÑA LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.

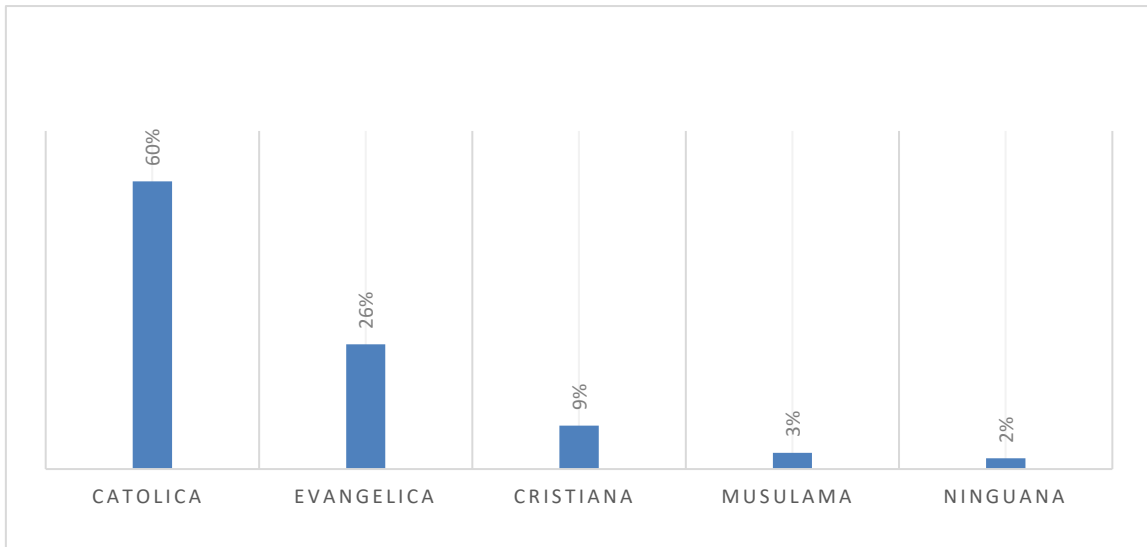


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Se puede apreciar en esta gráfica que el 54% de la población encuestada tiene un cargo de índole operativo y un 46 % un cargo de índole administrativo. Por lo cual, más de la mitad tiene un cargo operativo lo que implica menor flexibilidad en su horario, con lo que hace más complejo planificar su tiempo en la atención de su familia.

**GRAFICA No. 6:**

**RELIGIÓN DE LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.**

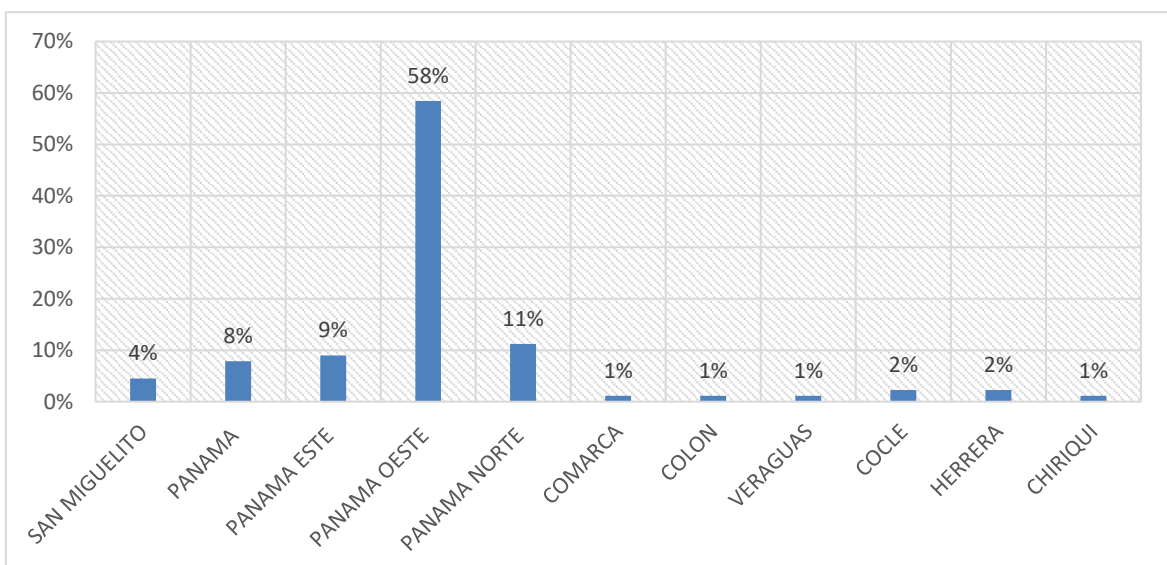


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede observar que el 60% de las mujeres policías encuestadas son de religión católica y el 26% de religión evangélica, un 9% cristiana, el 3% de religión musulmana y el 2% contestó que ninguna religión

**GRAFICA No.7:**

**LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, 2021.**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

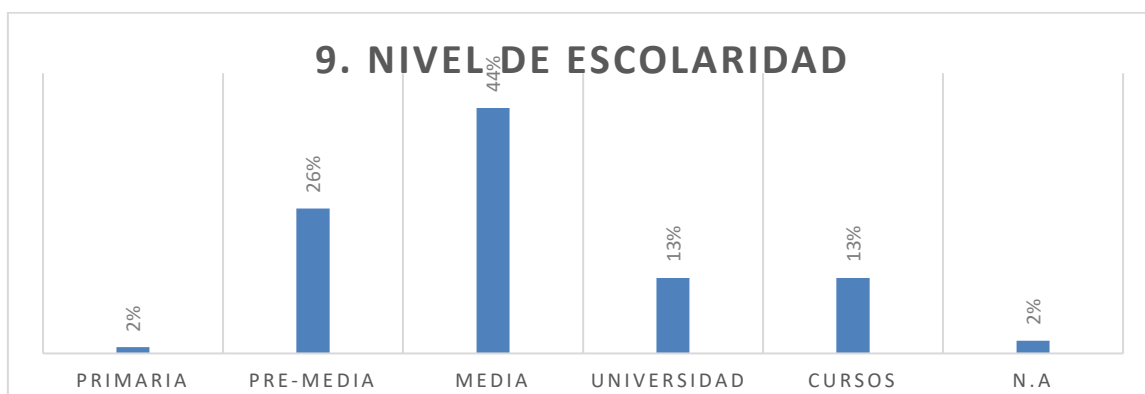
Se puede apreciar en esta gráfica que el 58% el cual es la mayoría de las mujeres policías encuestadas residen en el Sector de Panamá Oeste, le sigue el 11% que reside en Panamá Norte, el 9% en Panamá este el 8% en el área metropolitana, el 4% en San Miguelito, el 2% en la provincia de Coclé y el otro 2% en la provincia de Herrera, el 1% en la provincia de Veraguas, le sigue con el 1% en la provincia de Colón y Área Comarcal y Chiriquí.

Esta información es significativa para el estudio porque evidencia la lejanía entre el lugar de residencia y el centro laboral, que sin duda exige programar el transporte y limitar la dedicación en ambos escenarios: la casa y el trabajo.

### 3.2. Situación educativa y familiar

#### GRAFICA # 8:

#### NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021

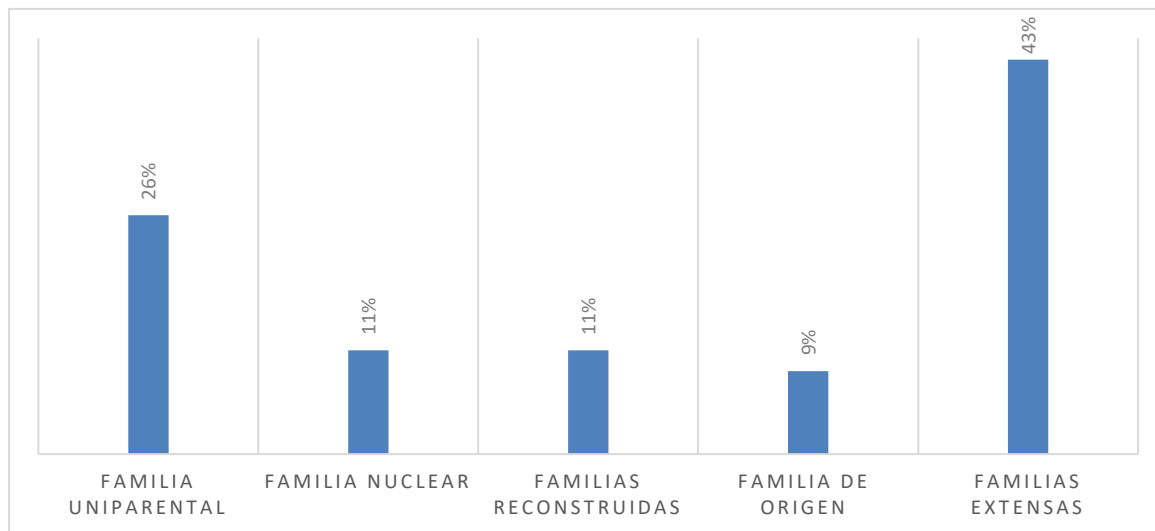


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede ver que un 44% de la población encuestada, terminó estudios hasta nivel medio, el 26% hasta nivel de pre-media y un 13% tienen cursos dados por la institución, el 13% es universitaria, el 2% no contestó y 2% solo llegó hasta primaria.

### GRAFICA No.9:

#### GRUPO FAMILIAR CON QUIEN RESIDE LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021.



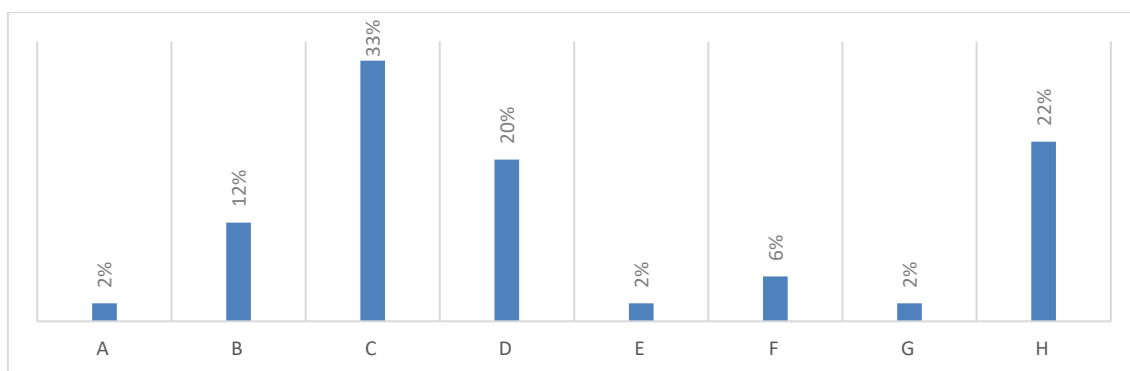
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Se puede observar en esta gráfica que el 43% de las mujeres encuestadas reside en una familia extensa, el 26% en una familia uni-parental, el 11% la conforma una familia nuclear, el otro 11% una familia reconstruida y el 9% reside con su familia de origen. En referencia a este resultado gráfico, la familia extendida puede o no significar apoyo a la labor doméstica pero también aumentar el costo de vida como alimentación, vestido, servicios y no es garantía de calidad de vida en la familia.

**Motivación que tiene la mujer policía para incorporarse en el ámbito policial:**

**GRAFICA No. 10:**

**MOTIVACIÓN QUE TIENE LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA INCORPORARSE AL ÁMBITO POLICIAL, CIUDAD DE PANAMA, AÑO 2021.**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

**CUADRO No.3:**

**MOTIVACIÓN QUE TIENE LA MUJER POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA INCORPORARSE AL ÁMBITO POLICIAL, CIUDAD DE PANAMA, AÑO 2021.**

Motivación	Cantidad	Porcentaje
A-Admiración por algún policía conocido	2	2%
B- Deseo de una vida ordenada y disciplinada	11	12%
C- Deseo de un trabajo estable	29	33%
D- Salario bien remunerado	18	20%
E- Búsqueda de prestigio social	2	2%
F- Búsqueda de una vida dinámica y de emociones	5	6%
G- Tradiciones familiares	2	2%
H- Entrega y ayuda a los demás	20	22%
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100%</b>

En esta gráfica se puede apreciar el 33% de las mujeres encuestadas escogieron la profesión de policías por el deseo un trabajo estable, el 22% por entrega y ayuda a los demás, el 20% por un salario bien remunerado, el 12% desea una vida ordenada y disciplinada, el 6% por la búsqueda de una vida dinámica y de

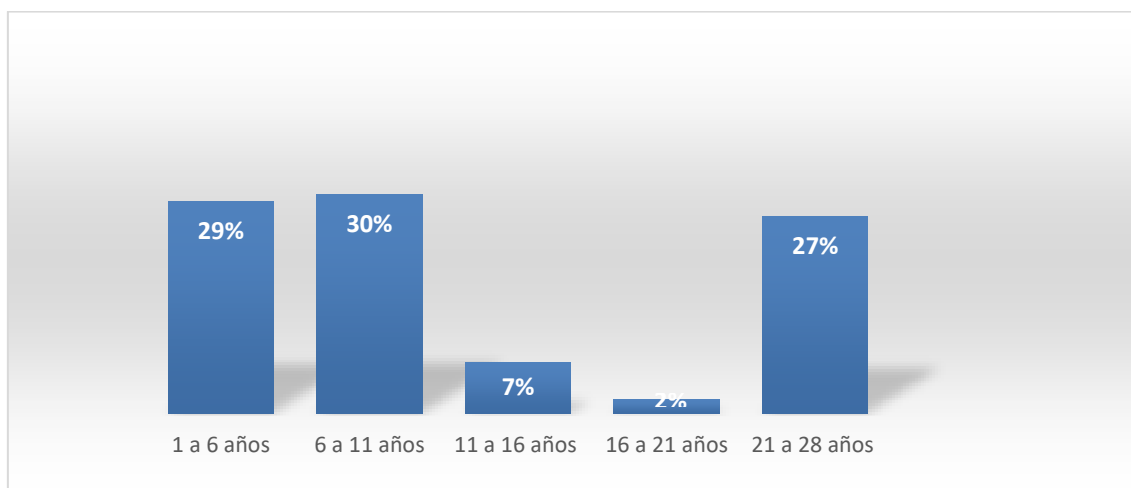
emociones y el 2% por búsqueda de prestigio social y el otro 2% por tradiciones familiares. La mayoría de las mujeres encuestadas menciona que su motivación en trabajar en la Policía Nacional es el deseo de un trabajo estable, esto causa un efecto positivo en el trabajo que realizan, estabilidad emocional y familiar. Tener la certeza de que el trabajo no faltará hace pensar en objetivos vitales o proyectos personales y familiares.

### **Apoyo que reciben las mujeres policías para la atención de sus labores y convivencia familiar**

En esta parte del estudio se identificó el apoyo que reciben las mujeres policías para la atención de sus labores y convivencia familiar, con la visión de su dinámica familiar, relaciones de afecto, comunicación, roles, toma de decisiones y las funciones asignadas a los miembros del hogar. El cual se detalló de la siguiente manera:

**GRAFICA No. 11:**

#### **TIEMPO DE SERVICIO DE LAS MUJERES POLICÍAS DEL ÁREA METROPOLITANA, CIUDAD DE PANAMÁ, AÑO 2021**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede observar que un 30%, señaló que tiene un tiempo de servicio policial de 6 a 11 años laborales, un 29% tiene de 1 a 6 años de servicio laboral, un 16% tiene de 26 a 31 años, por otro lado, un 11% tiene de 21 a 26 años de servicio y el 2% de 16 a 21 años de servicio policial.

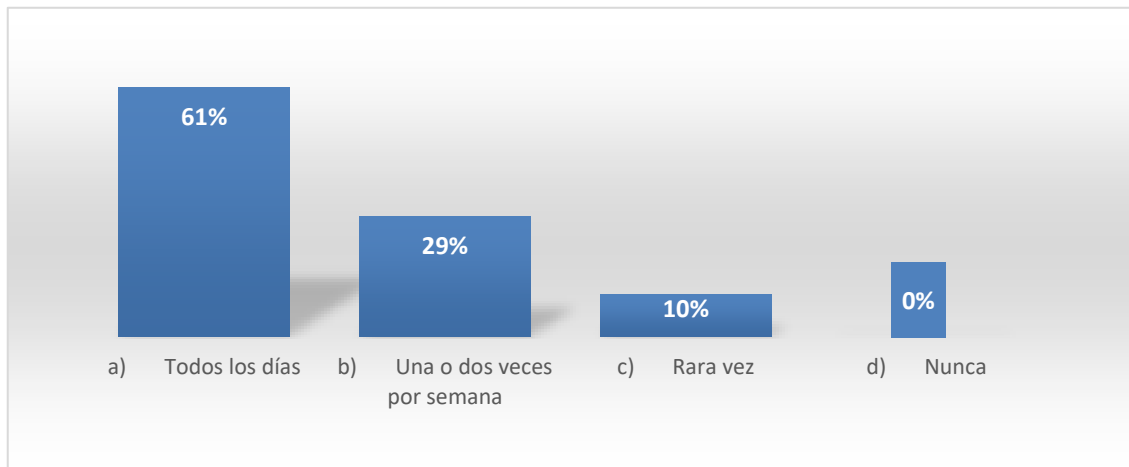
Por lo que es importante visualizar el tiempo de servicio en este estudio, ya que su dinámica familiar tiene cambios a medida que pasan más tiempo y años ejerciendo su labor policial y poco con su familia. La mitad de las participantes tenían máximo 11 años de función policial y la otra mitad máximo 28 años de servicio laboral, casi en proceso de jubilación. Por lo cual fue objetivo, ya que sus experiencias personales ayudaron a tener una visión de la vida familiar de las mujeres policías encuestadas.

A continuación, en las siguientes gráficas se puede visibilizar como es la comunicación familiar de las mujeres participantes de este estudio.

### 3.3. Impacto de la labor policial en la familia de las mujeres encuestadas

**GRÁFICA No. 12**

**FRECUENCIA CON QUE LAS MUJERES ENCUESTADAS CONVERSAN CON SU FAMILIA**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede ver que un 61% de mujeres policías conversan todos los días con su familia, mientras que el 29% una o dos veces por semana y un 10% rara vez y 0% nunca

Entre las respuestas del porqué contestaron lo siguiente:

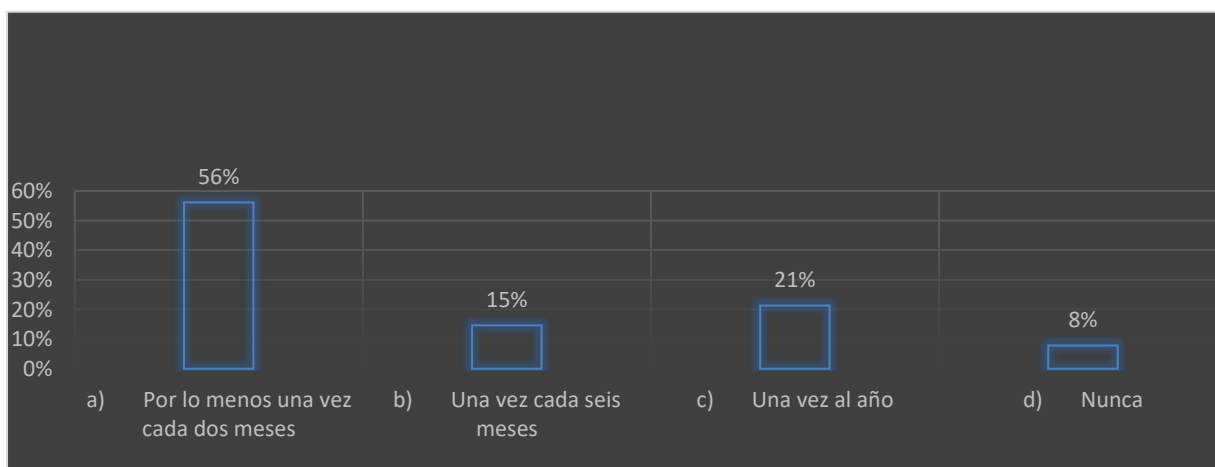
- ❖ Opción A: porque considera fundamental la comunicación familiar ya que por medio de ella se pueden saber los problemas por el que está pasando algún miembro de la familia.
- ❖ Opción B: porque laboran en turnos rotativos y le dedican mucho tiempo a su trabajo y llegan tarde al hogar por la distancia de donde viven.
- ❖ Opción C: No viven con sus familiares
- ❖ Opción D: falta de tiempo, o no ven necesario la comunicación familiar.

De acuerdo a la similitud de las respuestas, es obvio que al momento de ingresar a la Policía Nacional y durante todos los años de servicio, las mujeres policías desean encontrar en sus familias apoyo y comprensión, relacionado con el tiempo de las jornadas y los requerimientos que exige la institución, como resultado de las nuevas actividades que desarrollan, las cuales van más allá de los horarios de un empleo más corriente, durante el camino, su labor policial afecta la comunicación, el compartir tiempo de calidad con su familia.

Entre otras uniformadas, las cuales indican que falta tiempo o no ven necesaria la comunicación. Esto refleja que se han adaptado a sobrellevar, o pensar que es más importante su misión laboral como policías, que la convivencia o comunicación familiar.

### GRAFICA No. 13:

#### OPINIONES DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE LA FRECUENCIA CON QUE CELEBRAN LOS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede observar que la frecuencia con que se reúnen 56% por lo menos una vez cada dos meses, un 15% una vez cada seis meses, 21% una vez al año y un 8% nunca.

Porqué:

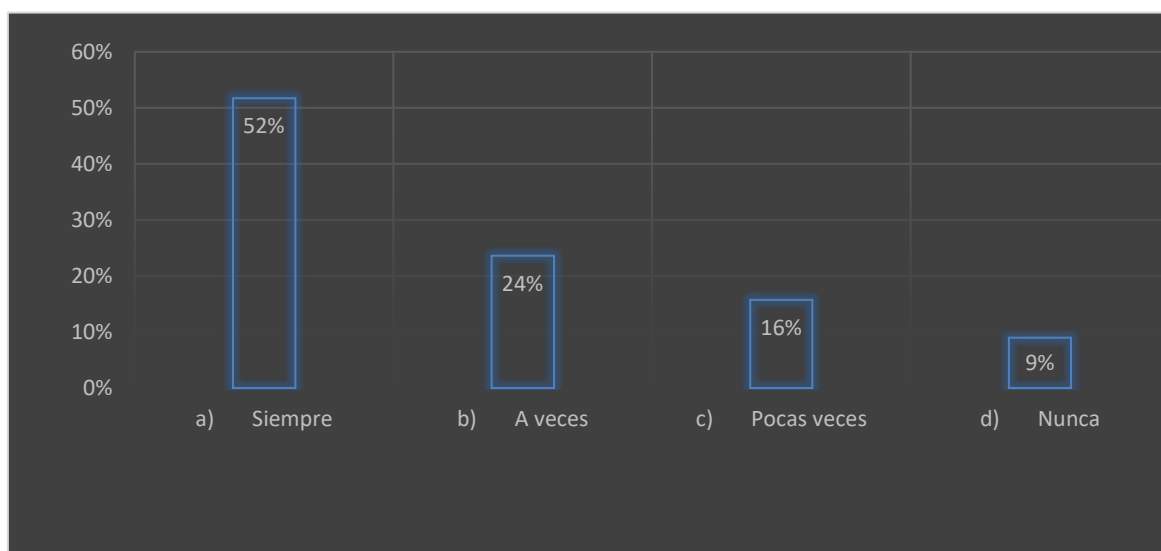
- ❖ Opción A: Nos reunimos para fortalecer el lazo familiar.
- ❖ Opción B: Por la situación económica, pero se hace el esfuerzo para estar unidos.
- ❖ Opción C: No da tiempo por la distancia
- ❖ Opción D: No hay tiempo y problemas familiares.

Se puede analizar en sus respuestas que una mitad mantiene comunicación y convivencia familiar y la otra mitad de encuestadas respondieron que se reúnen porque no tienen tiempo por su función policial y la distancia, ya que algunas encuestadas mencionan que viven y laboran distantes y confrontan problemas familiares.

La familia es una construcción en equipo donde la comunicación y recreación aporta su identidad y el poco tiempo dedicado en la mitad de las encuestadas, evidencia que hay limitaciones para integrar las familias.

#### GRAFICA No. 14

##### OPINIONES DE LAS ENCUESTADAS SOBRE LA FRECUENCIA EN QUE TOMAN LAS DECISIONES FAMILIARES EN CONJUNTO



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

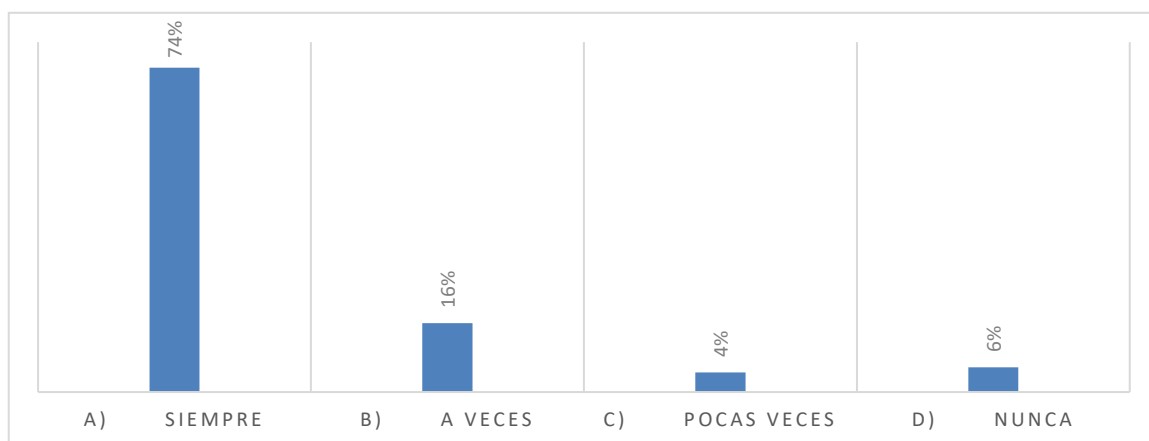
En esta esta gráfica se observa que el 52% de las mujeres policías que participaron en el estudio señalaron que siempre las decisiones que afectan a la familia se toman en conjunto, el 24% a veces, 16% pocas veces y el 9% nunca.

Porqué:

- ❖ Opción A: somos muy unidos siempre y las decisiones que se toman siempre se hacen juntos, ya que tiene que ver con todos en la familia.
- ❖ Opción B: a veces si les afecta por la poca comprensión la inmadurez de parte de ellos influye mucho.
- ❖ Opción C: no les afecta en nada porque se toman las decisiones por separado.
- ❖ Opción D: tomo mis decisiones solas, influye mucho de que vivo sola.

Por lo cual se observa que más del 50% de las mujeres encuestadas señalaron que siempre las decisiones que afectan a la familia se toman en conjunto, esto es importante ya que la toma de decisiones forma corresponsabilidad y buen ambiente en el hogar.

**GRÁFICA NO.15:**  
**FRECUENCIA CON QUE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA REALIZAN QUEHACERES DEL HOGAR**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede observar que el 74% de las mujeres encuestadas señalaron que siempre cada miembro de la familia realiza algunos quehaceres en el hogar, un 16% respondió que a veces, un 4% pocas veces y el 6% nunca.

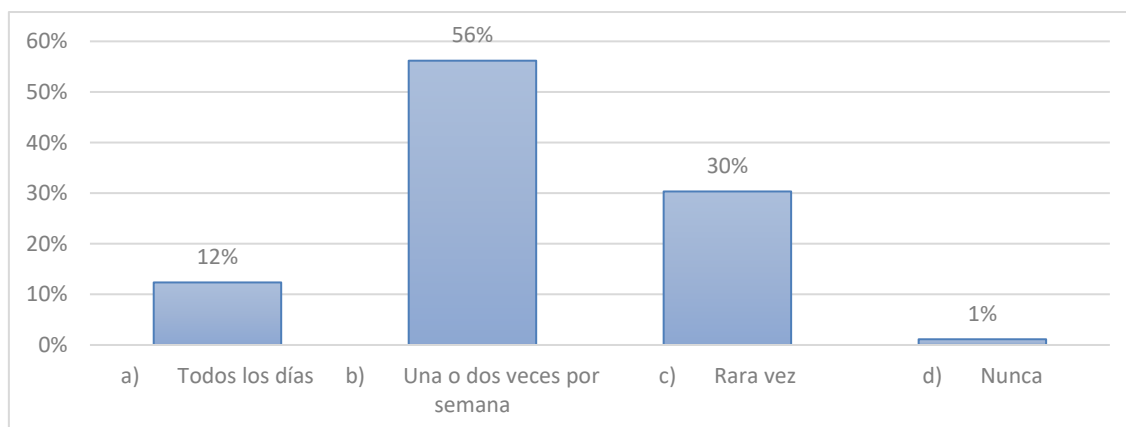
Expliqué:

- ❖ Opción A: cada uno trata siempre de aportar en el hogar y así no está la carga sobre uno.
- ❖ Opción B: se rotan el trabajo en el hogar por falta de tiempo de los demás
- ❖ Opción C: los que viven en el hogar no lo pueden hacer ya que algunos son niños
- ❖ Opción D: no se comparten los quehaceres del hogar solo los hago yo.

Las respuestas de las participantes de las encuestas explican que la mayoría comparten los quehaceres del hogar entre los miembros de su familia, aunque algunas indican que ellas solas, puesto que dentro del grupo de encuestadas tenemos mujeres policías solteras y otras podría ser porque tienen problemas de comunicación y convivencia expresado por ellas en anteriores análisis de este estudio.

**GRAFICA No.16:**

**FRECUENCIA CON QUE ELIGEN PASAR TIEMPO PARA DIVERTIRSE EN FAMILIA**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica el 12% indicó que eligen pasar todos los días tiempo para divertirse en familia, el 56% una dos veces por semana, el 30% rara vez y un 1% nunca.

Expliqué:

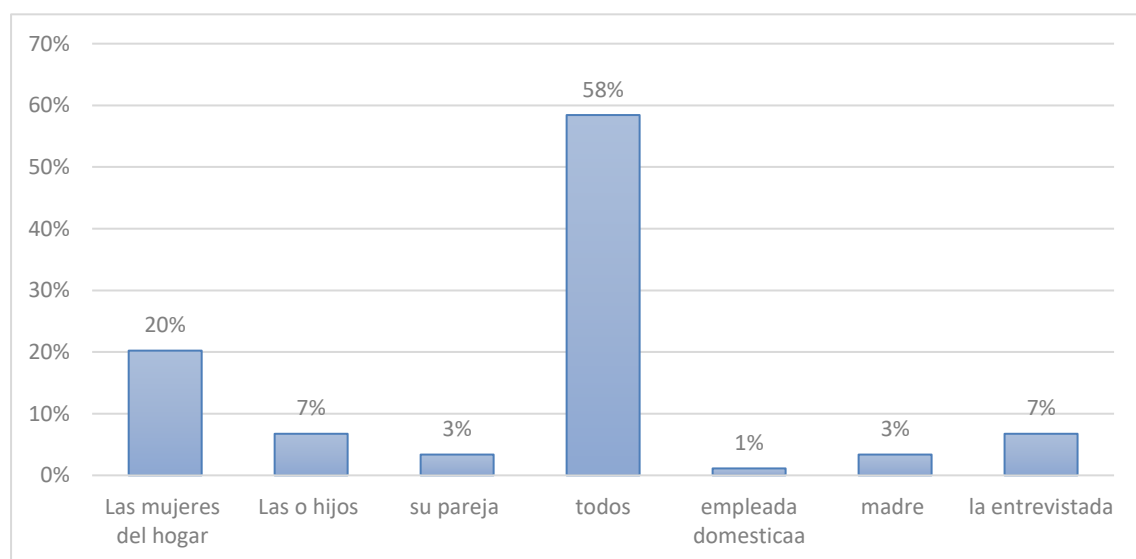
- ❖ Opción A: porque no hay que esperar cierto tiempo para divertirse hacer todos los días pequeñas cosas se pasan momentos agradables.

- ❖ Opción B: hay días donde salgo tarde del trabajo y suelo usar los días libres o los días que hay tiempo se aprovecha para la diversión familiar.
- ❖ Opción C: mucha responsabilidad en ámbito laboral y los días libres se aprovechan para los quehaceres en el hogar y la economía influye mucho en eso.
- ❖ Opción D: no hay tiempo

Se puede observar en sus respuestas que la mitad de las mujeres que respondieron pueden pasar tiempo para divertirse en familia, sin embargo, la otra mitad de las que contestaron mencionan que rara vez, haciendo énfasis en la responsabilidad del trabajo.

### GRAFICA No.17

#### RESPUESTA DE LAS ENCUESTADAS SOBRE QUIENES, EN LA FAMILIA, REALIZAN LOS TRABAJOS DEL HOGAR



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se observa que el 20% de las mujeres encuestadas señalaron que las mujeres de la familia realizan los trabajos del hogar, el un 7% los hijos, el 3% su pareja, el 58% todos, 1% empleada doméstica, 3% madre y el 7% la policía entrevistada.

Porqué:

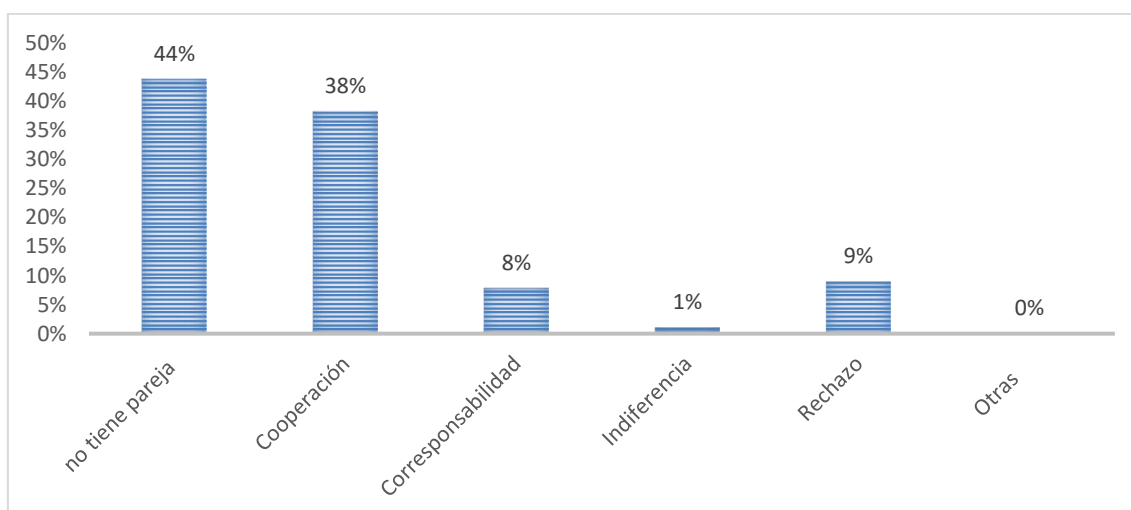
- A. Opción: porque en el hogar somos todas mujeres y me gusta todo organizado

- B. Opción: porque vivo sola con mis hijos y no tengo tiempo para hacer los quehaceres
- C. Opción: porque me quiere apoyar ya que no estoy en el hogar regularmente.
- D. Opción: por mi trabajo y para apoyarnos
- E. Opción: no tengo tiempo para hacerlo yo
- F. Opción: es la que me apoya cuando no estoy en casa
- G. Opción: vivo sola y no tengo apoyo

Analizando las respuestas de las mujeres encuestadas la mayoría indicó que todos en su familia realizan las faenas del hogar, lo cual es positivo, ya que pasan más tiempo en su trabajo que el hogar.

**GRÁFICA No. 18:**

**OPINIÓN DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE LA ACTITUD DE SU PAREJA FRENTE A LAS TAREAS DEL HOGAR**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

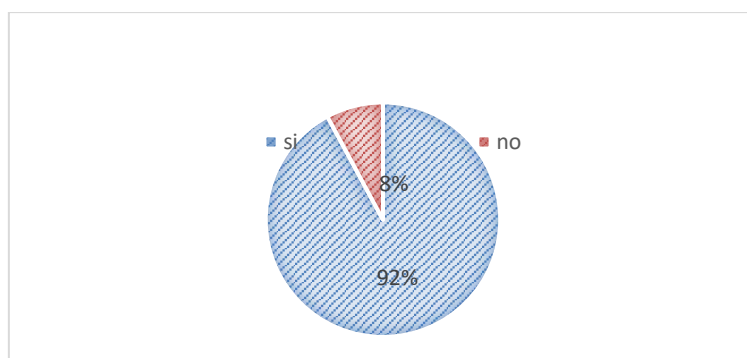
Se observa en esta gráfica que las mujeres encuestadas el 44% indicó que no tienen pareja, un 38% su actitud es de cooperación, el 8 % corresponsabilidad, 1% indiferencia, 9% rechazo y 0% otras. Por lo cual; las mujeres que, si opinaron indican que su pareja coopera con las tareas del hogar.

En los hogares donde hay apoyo de la pareja, se puede decir que existe una mejor comprensión de la distribución y equilibrio equitativo del trabajo doméstico y las mujeres también cuentan con un poder adquisitivo, lo que se traduce en

una mayor inversión en necesidades de la familia tales como la alimentación, el vestido y la vivienda.

### GRÁFICA 19:

#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER



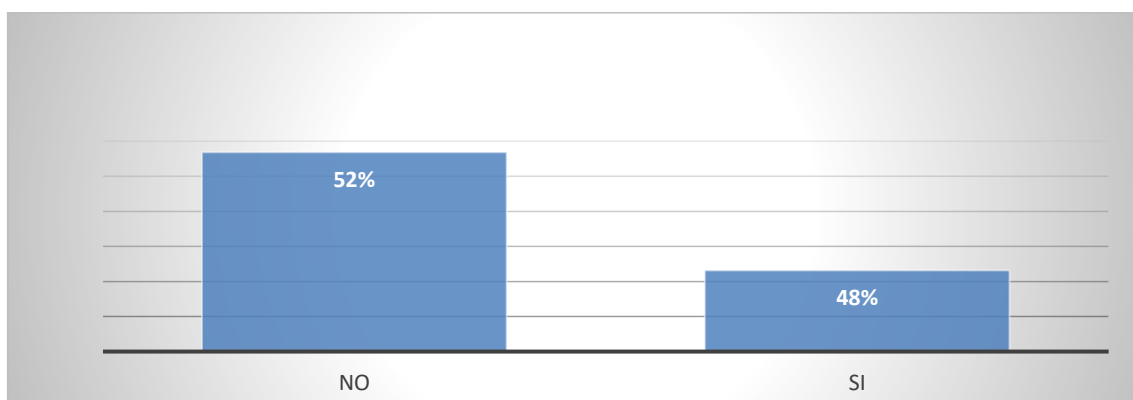
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se puede observar que el 92% de las mujeres encuestadas conoce de los derechos de la mujer y un 8% no.

Se les indicó que mencionararán uno de los derechos, las cuales contestaron que el derecho al trabajo, derecho a la vida, derecho a descansar, derecho a la integridad personal, fuero maternal.

### GRÁFICA No. 20:

#### CONOCIMIENTO DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE VELAN POR LOS DERECHOS DE LA MUJER



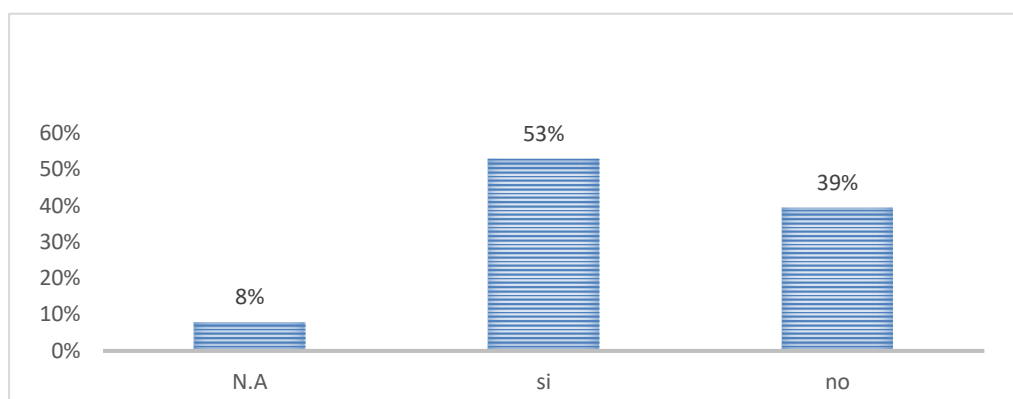
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Se puede observar en esta gráfica que el 48% de las mujeres policías encuestadas si conoce sobre alguna institución que vela por los derechos de la mujer, mientras que el 52% no la conoce.

Se les preguntó cuáles y señalaron lo siguiente: INAMU, Mides, Funda Cáncer y Defensoría del Pueblo

### GRAFICA No. 21:

#### OPINION DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SI AFECTA O NO LA LABOR POLICIAL SU ROL EN LA FAMILIA



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica se observa que un 53% de mujeres encuestadas piensa que si debe mejorar uno de estos roles ya mencionados en las gráficas anteriores, un 39% piensa que no y un 8% no contestó. Se le preguntó porque deben mejorar sus roles.

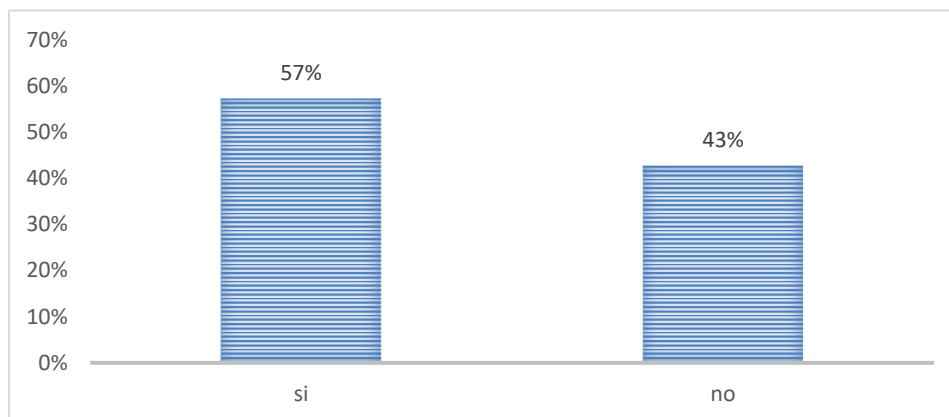
Porque (si): porque no le dedico tiempo y quisiera cambiar para ser una mejor madre, hija y hermana

Porque (no): no tengo nada que cambiar considero que como estoy, está bien

Los resultados confirman que la labor policial si afecta la dinámica familiar, ya que absorbe mucho tiempo y responsabilidad. Por lo cual; las encuestadas evidencian conciencia de su relación y la importancia de proyectos de ayuda social desde la institución.

## GRÁFICA No. 22:

### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SU LABOR POLICIAL SI AFECTA O NO SU RELACION FAMILIAR



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En cuanto a esta gráfica se observa que el 57% señaló que su labor policial afecta su relación familiar, mientras que un 43% indicó que no. En cuanto a la opinión de las mujeres policías sobre el efecto de su labor policial a la familia indican lo siguiente:

Las mujeres que indicaron que si hicieron énfasis en que es: Por el tiempo que estoy en el trabajo no paso tiempo de calidad con mi familia

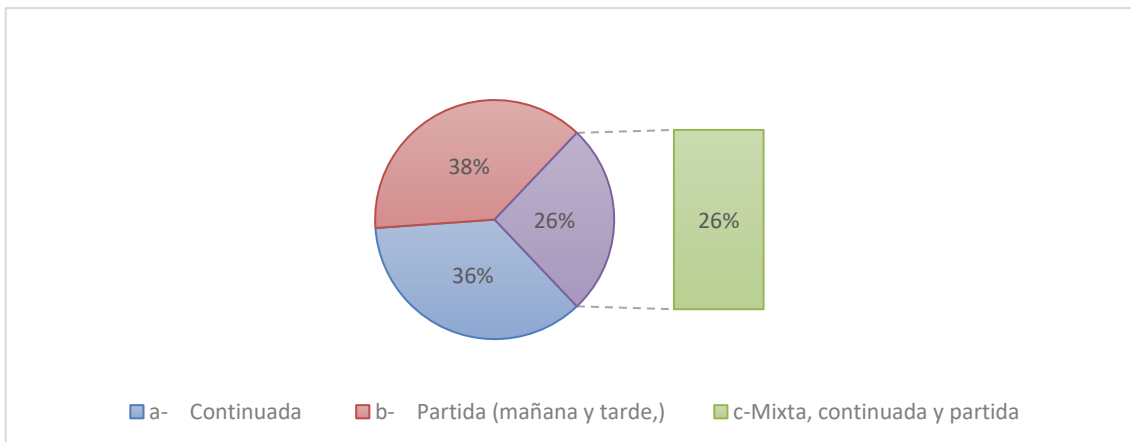
Otro grupo señaló que no afecta porque: Todo está bien en casa, mi familia entiende mi profesión.

#### **Afectación a la relación familiar por los diferentes cambios de horarios laborales y jornadas extensas de las mujeres policías**

Unos de los indicadores más importantes para conocer la relación entre cambios familiares y laborales es la jornada de trabajo habitual, ahí hemos considerado necesarios conocer las opiniones de las trabajadoras de la policía sobre las distintas modalidades de las jornadas laborales, presentaremos a continuación diferentes cuadros que analizan la jornada habitual, los turnos nocturnos, el trabajo de los fines de semana, la extensión de la jornada, la rigidez o flexibilidad de los horarios, como condiciones laborales que pueden afectar la dinámica familiar

**GRÁFICA No. 23:**

**COMO CALIFICA LAS MUJERES ENCUESTADAS SU JORNADA LABORAL**



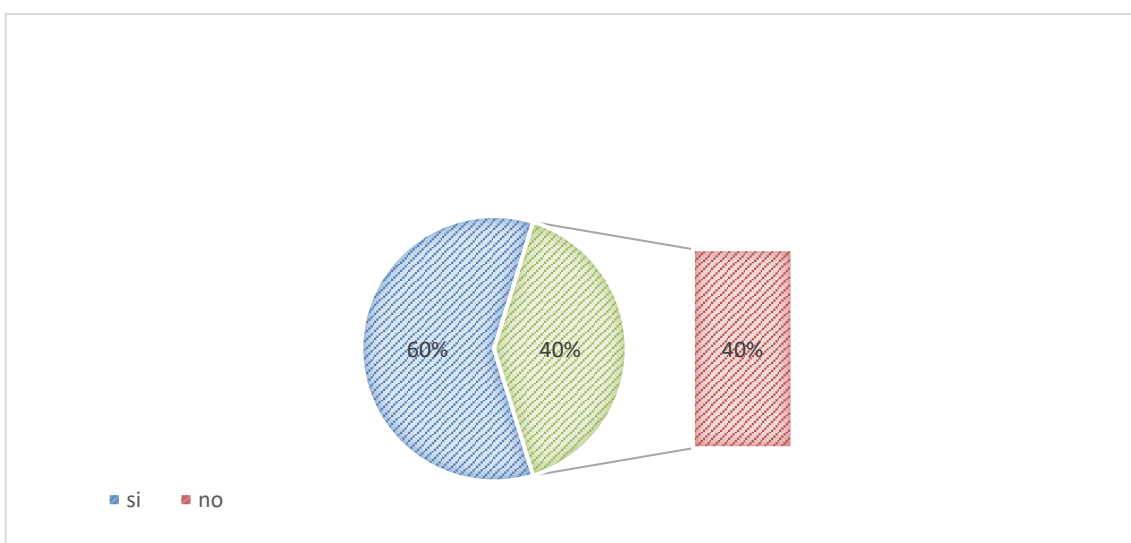
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En la gráfica se observa que la jornada habitual de trabajo de las mujeres policías encuestadas un 36% es continuada, el 38% partida (mañana y tarde) y un 26% mixta.

Por lo tanto, las mujeres encuestadas califican su jornada laboral con diferentes cambios de horarios. Esto dificulta la organización de actividades familiares y de pareja que influyen en la dinámica familiar.

**GRÁFICA No. 24:**

**RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SI TRABAJA O NO EN HORARIOS NOCTURNOS**



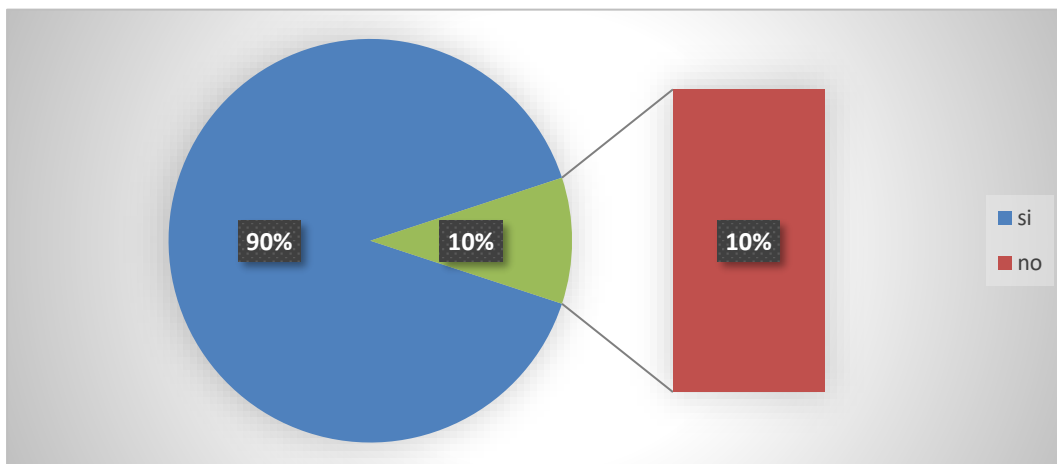
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En esta gráfica podemos observar que el 60% si labora en horarios nocturnos y el 40% señaló que no.

**GRÁFICA No.25:**

**RESPUESTA DE LAS ENCUESTADAS SI TRABAJA SABADO Y DOMINGO**

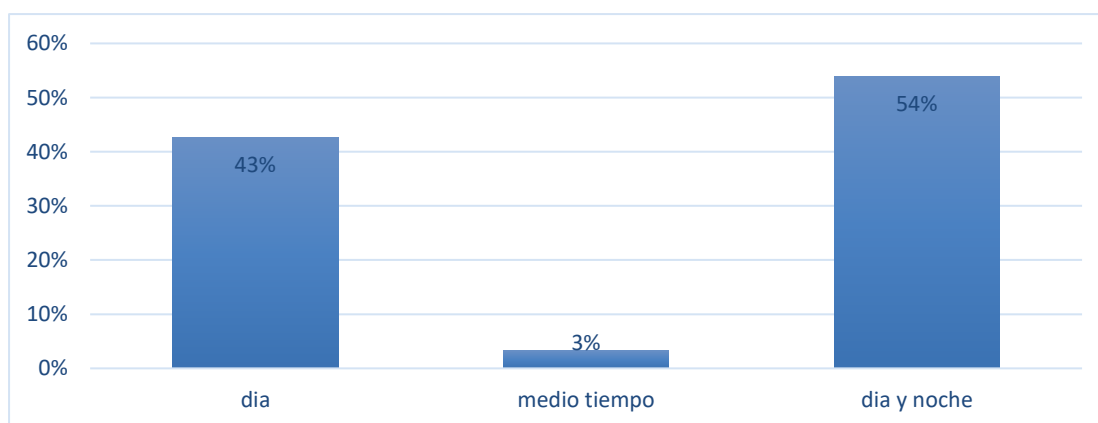
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución



En esta gráfica se observa que el 90% de las mujeres policías encuestadas habitualmente trabajan sábado o domingo y un 10% indicó que no. En esta gráfica se observa que un 80% de las mujeres encuestadas, sí trabaja habitualmente por turnos y un 20% No.

**GRÁFICA No.26:**

**CLASES DE TURNO QUE LABORAN LAS MUJERES ENCUESTADAS**

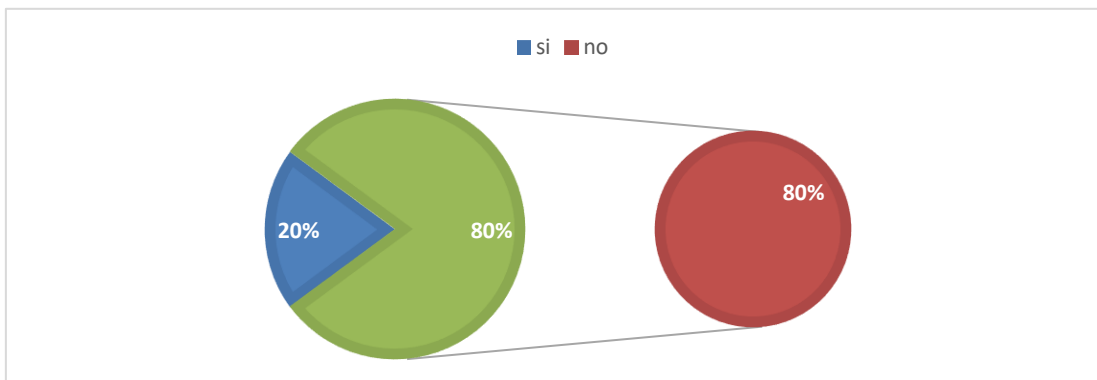


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

En cuanto a la clase de turnos que habitualmente trabajan las mujeres encuestadas un 54% señaló que de día y noche, un 43% de día y un 3% medio tiempo.

### GRÁFICA No.27:

#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SI TIENEN O NO, HORARIOS FLEXIBLES EN SU LUGAR DE TRABAJO



Fuente: Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

### CUADRO No. 4:

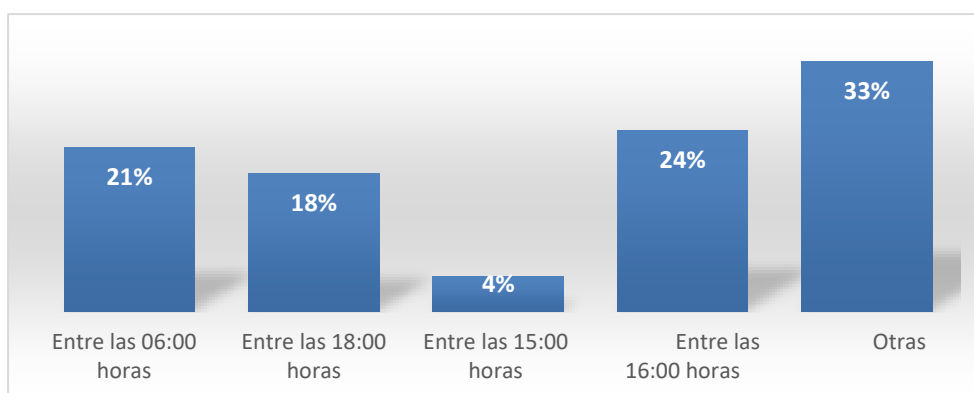
#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SI TIENEN O NO, HORARIOS FLEXIBLES EN SU LUGAR DE TRABAJO

Horarios flexibles (Si o No)		
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	18	20%
No	71	80%
Total	89	100%

Al encuestar a la población en estudio el 80% contestó que habitualmente los horarios no son flexibles de salida de su trabajo y un 20% señaló que sí.

**GRAFICA No. 28:**

**RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE EL HORARIO HABITUAL DE TERMINACION DE SU JORNADA LABORAL**

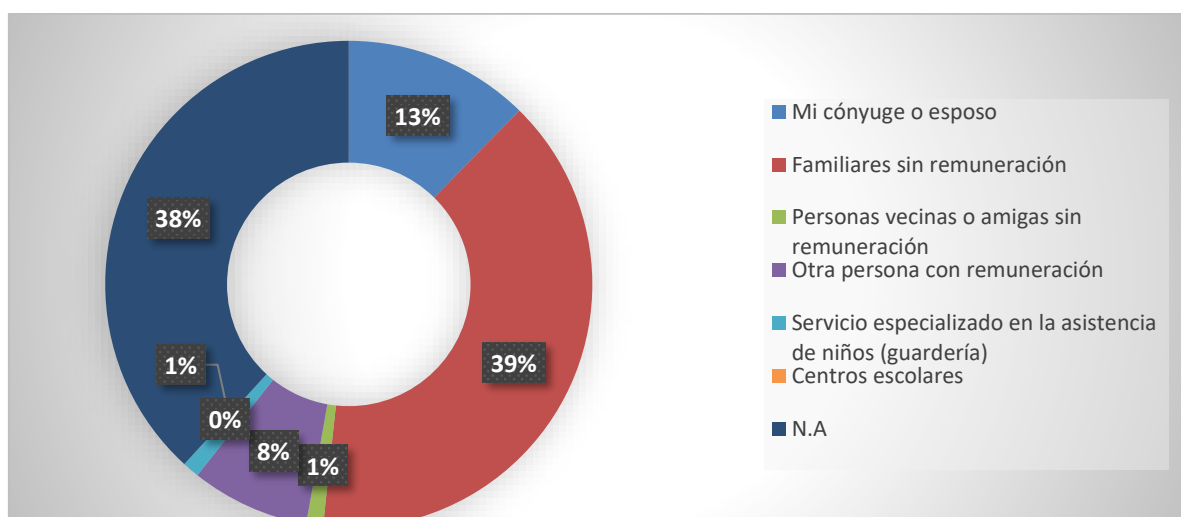


**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Se puede observar que el 21% de la población encuestada contestó que habitualmente su jornada laboral termina entre las 6:00 horas, un 18% entre las 18:00 horas, entre las 15 horas un 4%, entre las 16:00 horas un 24% y otras horas un 33%.

**GRÁFICA No. 29:**

**RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE QUIEN CUIDA A SUS HIJOS DURANTE LA JORNADA LABORAL**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

### CUADRO No.5

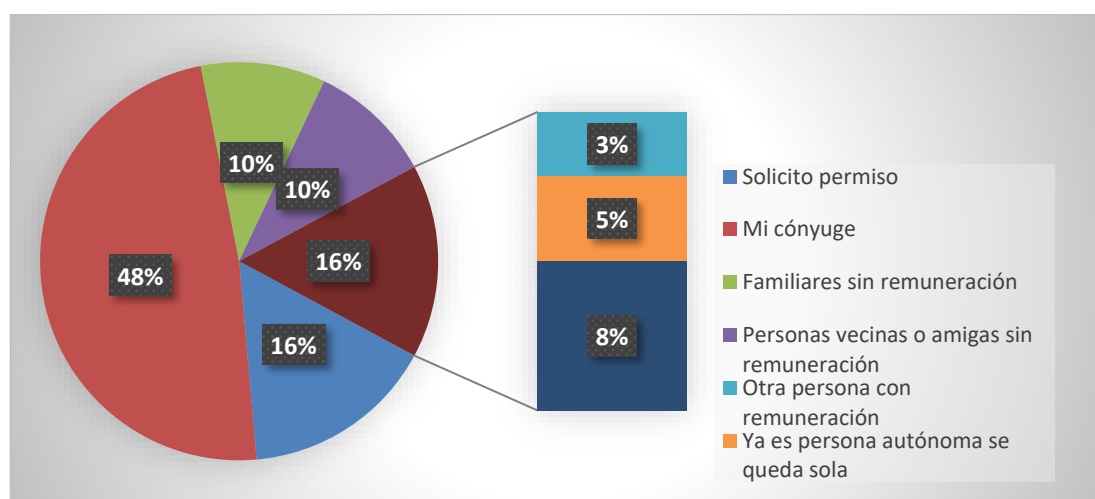
#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE QUIEN CUIDA A SUS HIJOS DURANTE LA JORNADA LABORAL

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
A. Mi Cónyuge O Esposo	11	13%
B. Familiares Sin Remuneración	35	39%
C. Personas Vecinas O Amigas Sin Remuneración	1	1%
D. Otra Persona Con Remuneración	7	8%
E. Servicio Especializado En La Asistencia De Niños (Guardería)	1	1%
F. Centros Escolares	0	0%
G. N. A	34	38%
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>100%</b>

En esta gráfica se observa que un 12% de las mujeres policías encuestada contestó que su cónyuge se encarga regularmente del cuidado de su hijo o hija, el 39% familiar sin remuneración y el 38% no respondieron.

### GRÁFICA No. 30:

#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE QUIEN LLEVA AL FAMILIAR DEPENDIENTE AL MEDICO



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

### CUADRO No.6

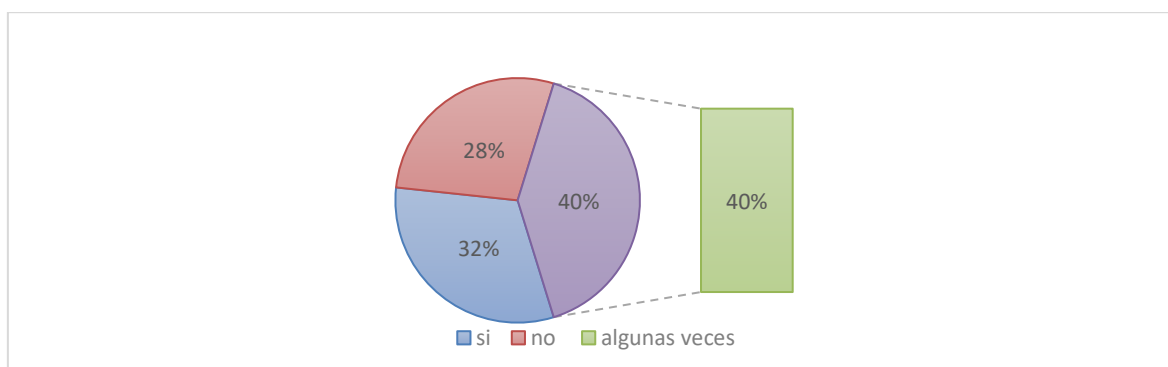
#### RESPUESTA DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE QUIEN LLEVA AL FAMILIAR DEPENDIENTE AL MEDICO

<b>A. Solicito Permiso</b>	14	16%
<b>B. Mi Cónyuge</b>	43	48%
<b>C. Familiares Sin Remuneración</b>	9	10%
<b>D. Personas Vecinas o Amigas Sin Remuneración</b>	9	10%
<b>E. Otra Persona Con Remuneración</b>	3	3%
<b>F. Ya Es Persona Autónoma Se Queda Sola</b>	4	4%
<b>G. N.A</b>	7	8%
<b>Total</b>	89	100%

Se observa que el 48% de las mujeres encuestadas contestó que su cónyuge se encarga regularmente durante su jornada laboral de los hijos o las personas dependientes en el hogar, de llevarlos al médico, cuando están enfermos o cuando no tienen clases en el colegio, un 16% solicita permiso, un 10% familiares sin remuneración, 10% personas o vecinas, un 3% otra persona con remuneración y un 4% ya es persona autónoma se queda sola.

#### GRÁFICA No. 31:

#### OPINION DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE SI SU HORARIO DE TRABAJO AFECTA SU VIDA FAMILIAR



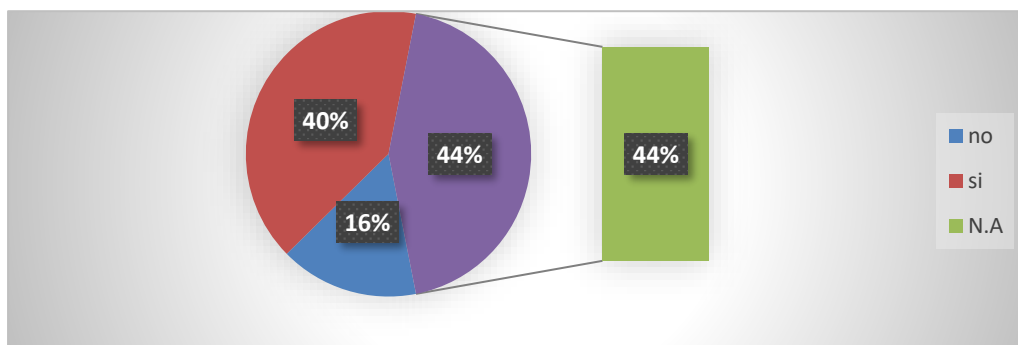
**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución

Un 28% si afecta su vida familiar mientras que otro 28% no y un 48% algunas veces señalaron lo siguiente: Porque si: porque a veces por el trabajo llego

tarde a casa, pocos días libres y eso afecta la comunicación familiar en ocasiones. Porque no: mi familia entiende, vivo sola  
Porque algunas veces: porque a veces los días libres me toca trabajar y esos días a veces tenía planes con mi pareja o hijos.

**GRAFICA No.32:**

**OPINION DE LAS MUJERES ENCUESTADAS SOBRE EL EFECTO DEL HORARIO Y JORNADA LABORAL EN SU ROL DE PAREJA**



**Fuente:** Datos obtenidos del instrumento aplicado en la institución  
Se observa que un 16% de las mujeres policías encuestadas contestó que los cambios en su horario y jornada de trabajo no afectan su relación de pareja, el 40% indicó que si afecta su relación de pareja y el 44% señaló que no tienen pareja. Se les preguntó de qué manera, algunas contestaron lo siguiente:  
Si: Por falta de tiempo y cansancio laboral  
No: Mi pareja comprende de lo que trabajo

## **CAPÍTULO IV. PROPUESTA**

## **CAPÍTULO IV PROPUESTA**

### **4.1. Propuesta de Programa Familiar**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MAESTRIA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR**

**PROPUESTA DE PROGRAMA FAMILIAR  
DIRIGIDO AL PERSONAL FEMENINO DE LA POLICIA NACIONAL DE LA  
CIUDAD DE PANAMA**

**PROGRAMA  
APRENDAMOS A FORTALECER LA CONVIVENCIA FAMILIAR**

**AÑO 2023**

### ❖ **Resumen del perfil del programa**

1. Nombre de Programa: Aprendamos a fortalecer la convivencia familiar
2. Objetivo General: Brindar herramientas y aprendizajes participativos que permitan fortalecer la convivencia familiar en los hogares de las mujeres policías, incluyendo a su cónyuge o esposo, hijos e hijas y todos los miembros de su núcleo familiar.
3. Institución responsable: Policía Nacional
4. Coordinación General: Sección de Trabajo Social de la Policía Nacional
5. Localización y cobertura específica: Policía Nacional a nivel nacional
6. Beneficiarios directos: Mujeres Policías y su familia
7. Beneficiarios finales: Mujeres Policías y su familia
8. Costo aproximado del Programa:
9. Duración del programa: 3 semanas
10. Posible fecha de inicio y de finalización: noviembre de 2023.

### ❖ **Antecedentes generales:**

La familia se convierte para cualquier persona en la principal y primera unidad de convivencia, ya sea a nivel individual y personal como a nivel social y relacional. La familia se encarga de aportar o crear de forma directa una identidad a cada individuo desde nuestro nacimiento, además de establecer bases en cultura, valores y creencias importantes para construir el desarrollo individualizado de cada persona. Esto no significa que los hijos e hijas sean una copia de lo que han sido sus padres, sino que la familia establece una base que los hijos aceptarán y de la que pueden desvincularse cuando tomen consciencia de sí mismos y de los objetivos que quieren alcanzar durante su recorrido vital.

A nivel personal e individual, la familia, en la mayoría de los casos, se encarga de satisfacer las necesidades básicas, biológicas y psico-afectivas sobre todo durante la infancia que construirán la primera identidad en los hijos (as). En el ámbito social se encarga de amoldar y construir las bases de la personalidad que forman parte de la identidad de cada persona, esta identidad evolucionará en la medida que los individuos entran en un proceso de socialización con el resto del mundo a partir de determinados contextos.

(Alcaina, 2004) Enmarca a las familias en dos tipos: Familias Funcionales y Familias Disfuncionales. En este caso analizare las familias disfuncionales las cuales describen como familias con negativos niveles de autoestima en sus

miembros y en las que detectan la presencia de una comunicación deficiente que se manifiesta en comportamientos destructivos y violentos, que en la mayoría de las ocasiones limita el libre desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

La familia disfuncional cuando se encuentra ante situaciones de estrés o conflicto responde aumentando la rigidez de sus límites, por lo que carece así de motivación y ofrece resistencia al cambio y la solución del problema. Es por lo tanto necesario un trabajo con las personas que viven en este continuo conflicto familiar, ya que es muy difícil que puedan modificar sus conductas y resolver sus problemas sin la ayuda necesaria para ello, en este caso la intervención se hará desde la educación social.

(Soria, 2010) Hace referencia a que el sistema familiar es de vital importancia, pues el papel que juega cada uno de sus miembros y la forma en que estos se comunican determinarán el tipo de relaciones que se establecen en el sistema y esto posibilitará o no la presencia o mantenimiento de problemas psicológicos o sociales que afectarán tanto al desarrollo personal como a las relaciones con el resto de miembros de una familia y una sociedad.

El diálogo es imprescindible en la relación entre las personas y lo es más, en el ámbito familiar. A través de la comunicación establecemos contacto y trato con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos y nos relacionamos con el mundo que nos rodea. En este sentido, todos, por muy distintos que seamos, queremos ser escuchados, comprendidos y tomados en cuenta para encontrar nuestro lugar en la sociedad, por esto debemos dejar a un lado cuestiones como raza, etnia, condición sexual, sexo, cultura, población o nivel de riqueza.

Hay que recordar y recalcar que la comunicación no se basa únicamente en el acto "hablar". Los gestos, silencios, el tono, la postura, la mirada o las expresiones corporales entran en juego cuando interactuamos con otras personas y determinan que la comunicación sea o no sea positiva y enriquecedora, todo esto juega un papel fundamental a la hora de facilitar la comprensión cuando nos comunicamos con los demás.

Los aspectos que crean conflictos en la comunicación en el ámbito familiar y en cualquier otro son los siguientes:

- ❖ Miedo o temor
- ❖ Juicios de valores y culpa

- ❖ No saber escuchar
- ❖ Reproches
- ❖ Interrupciones
- ❖ Sermones
- ❖ Amenazas
- ❖ Quitar importancia al problema del otro

Cabe destacar que en la comunicación entre el hombre y la mujer existen muchas barreras, tanto el padre como la madre se sienten víctimas, poco valorados, cansados, estresados y frustrados. Por otro lado no existe la cultura de saber escuchar, con frecuencia se quiere tener la razón, en ocasiones se manejan pretextos en lugar de tener reglas y límites y esto conlleva a las familias a no llegar a acuerdos ni entendimiento por parte de los padres que repercuten en el desarrollo personal de los hijos e hijas que verán la familia como un lugar inseguro y de conflicto.

Por ende, este programa está fundamentado luego de culminar la investigación científica sobre cambios familiares identificados en las mujeres policías, caso Área Metropolitana, Ciudad de Panamá, debido a que las mismas expresaron en este estudio que presentaban conflictos familiares por problemas de comunicación, que han tenido entre una de las causas la falta y programación del tiempo para compartir en familia, como efectos, el distanciamiento entre madre, padre, hijos o hijas, malos entendidos y dificultad para resolver conflictos y brindar afecto.

#### ❖ **Justificación**

El propósito de este programa es de proporcionar herramientas y conocimientos al personal femenino y su familia, a fin de que puedan lograr desarrollar familias funcionales en donde cada componente cumpla su rol, se desarrollará en base a los siguientes aspectos:

- ❖ La resolución saludable de conflictos es una forma corresponsable de llegar a acuerdos y permite una democratización del poder al interior de las familias
- ❖ Conversar las diferencias para ponerse de acuerdo es una manera positiva de construir espacios y compromisos consensuados para la convivencia con nuestros seres queridos

- ❖ La convivencia familiar se fortalece con una comunicación asertiva, cooperación y resolución saludable de conflictos.
- ❖ Una familia centrada en demostrar cariño, apoyo y afecto a todos sus integrantes genera ambientes de acogida, estimulación y protección.

Se seleccionará e iniciará el proyecto con el apoyo de todas las Trabajadoras Sociales de la Policía Nacional a nivel nacional, las cuales se encargarán de organizar una reunión con todo el personal femenino de su área de responsabilidad en el cual, implementarán y coordinarán la participación voluntaria de las mujeres policías y sus familias en este Programa.

#### ❖ **Marco institucional**

El marco institucional de la Policía Nacional está conformado a través de La ley 18 (Del 3 de junio de 1997) Orgánica de la Policía Nacional decreta:

Artículo 1. Se crea la Policía Nacional como una dependencia de la Fuerza Pública, adscrita al Ministerio de Gobierno y Justicia, cuyo jefe máximo es el presidente de la República. La presente Ley regula su organización y funcionamiento.

Artículo 2: La Policía Nacional es una institución encargada de garantizar la paz, la seguridad ciudadana, el cumplimiento y la observancia de la Constitución Política de la República y demás leyes, así como el orden interno, subordinada al poder público legítimamente constituido, por lo cual es un cuerpo armado, permanente y de naturaleza civil.

En cuanto a la visión de la institución de seguridad vanguardista en permanente desarrollo profesional y tecnológico e interacción con la sociedad para lograr la convivencia pacífica.

La misión es garantizar la seguridad de quienes se encuentran en el territorio nacional promoviendo la tranquilidad mediante la alianza con la comunidad con eficiencia y eficacia en el servicio policial, con el fin de mejorar la calidad de vida conforme al marco legal existente.



### ❖ Marco legal

Se fundamenta en la Constitución Política De La República De Panamá, capítulo 2do. La Familia:

Artículo No. 52: El Estado protege el matrimonio, la maternidad y la familia. La ley determinará lo relativo al estado civil. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de estos a la alimentación, la salud, la educación y la seguridad y previsión sociales. Igualmente tendrán derecho a esta protección los ancianos y enfermos desvalidos.

### ❖ Descripción del programa

Este proyecto va encaminado a mejorar la interacción y calidad de vida de las familias a las que va destinado. En éste, se pretende impartir sesiones basadas en dinámicas relacionadas con los problemas de comunicación y convivencia en el hogar, adentrándonos así en las relaciones familiares en general para que posterior las mujeres policías en casa, junto a su familia, fortalezca su convivencia familiar. Además de las dinámicas, le acompañan sesiones teóricas para complementar el conocimiento de los participantes e intercalar la teoría con la práctica para adquirir así una mayor capacidad de aprendizaje.

La base de estas sesiones es la educación social como vía para tener un aprendizaje que permita, a las mujeres policías y su familia que forman el grupo

de intervención, desarrollar aspectos personales y de comunicación para mejorar su convivencia familiar.

❖ **Objetivos:**

Objetivo General:

- Fortalecer la convivencia familiar en el personal femenino que laboran en la Policía Nacional a través de la orientación y herramientas socioeducativas.

Objetivos específicos:

- Conocer cómo se encuentra estructurado su sistema familiar, a través del autoanálisis y la aplicación de técnicas de integración familiar.
- Trabajar con la mujer policía y su familia a través de talleres, reuniones en familia y convivios grupales para resolver saludablemente los conflictos familiares mediante el diálogo, la cooperación y construcción de acuerdos que sean justos y equitativos
- Desarrollar con los integrantes de las familias actividades que fortalezcan las relaciones sociales basadas en la empatía y en valores familiares para potenciar interacciones libres de violencia.
- Incentivar en las familias la práctica de la comunicación asertiva y la escucha activa como mecanismos que contribuyan al entendimiento mutuo participativo.

❖ **Estrategias:**

Se realizará diferentes sesiones con talleres en donde se desarrollarán actividades relacionadas con la comunicación y convivencia familiar en armonía para así mejorar las relaciones personales y el autoconocimiento en las diferentes familias. Las sesiones tendrán la duración de dos horas, durante tres semanas, en el área de reunión, oficina y las instalaciones del cuartel.

Es imprescindible trabajar durante el desarrollo del proyecto mediante el respeto, la confianza, la libertad y el compañerismo para que los componentes del grupo aprendan tanto de experiencias personales propias como de experiencias del resto de las familias y se construya un aprendizaje enriquecedor para todos y todas. La principal finalidad del proyecto es que las mujeres policías y sus familias que formarán el grupo adquieran técnicas prácticas que puedan aplicar en casa para así fortalecer la convivencia familiar.

El resultado a corto plazo es que los integrantes del grupo, se den cuenta de la existencia de un problema sobre el que deben trabajar.

❖ **Localización física:**

Este programa se desarrollará en las instalaciones de los diferentes cuarteles y otros lugares extra institucionales para comodidad de los participantes.

❖ **Objetivo y metas**

OBJETIVO	METAS
Fortalecer la convivencia familiar en el personal femenino que labora en la Policía Nacional a través de la orientación y herramientas socioeducativas.	<p>Que las familias participantes logren reflexionar sobre sus conflictos y como resolverlos.</p> <p>Que se fortalezca la unión familiar en los hogares de las mujeres policías</p> <p>Que logren obtener un balance personal entre la responsabilidad laboral y familiar</p>

❖ **Beneficiarios:**

Serán beneficiadas las mujeres policías y su núcleo familiar

**Componentes (actividades y tareas)**

Todas las actividades contienen al inicio una presentación en la que se explicará lo que se va a realizar durante la sesión, y un cierre en la que nos despedimos y se trata de motivar al grupo a participar la siguiente sesión, además de recordar las tareas para realizar en casa. En las actividades grupales estarán invitados los familiares de las mujeres policías, con un fin educativo.

En estas sesiones se utilizará la Técnica de Grupo, es decir, se crea un espacio en el que todas y todos los integrantes generan un debate y comparten opiniones sobre un tema a través de experiencias o conocimientos personales y propios.

Por otro lado, haciendo referencia al conjunto de actividades realizadas durante el proyecto estas se dividen en tres sesiones:

Sesión No.1: se corresponde a las tres primeras sesiones formadas por cinco actividades que van dirigidas al conocimiento de conceptos de la comunicación no verbal desde la teoría y la práctica. Se impartirán en primer lugar dos sesiones dinámicas; a través del juego, aprenderán que es la comunicación no verbal sin un previo sustento teórico que las guiará para que así se interiorizase de otra forma el aprendizaje adquirido. Después se realizará una sesión teórica, en la que se explicará el concepto de comunicación no verbal y todo lo que este abarca. Con esta sesión, se pretende que estas mujeres se acerquen a uno de los tipos de comunicación que existen, y que experimenten la comunicación no verbal, para así poder llevarlo a cabo en el hogar. Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes: El juego del ciego, la mímica, técnica de relajación, presentación en power point y el juego del teléfono.

Sesión No.2: se abarcará la comunicación verbal y la escucha activa. Cuenta con cuatro sesiones en las que se intercala la práctica y teoría. Se seguirá la misma metodología que en la sesión No.1, pues da buenos resultados, por lo que se llevarán a cabo en principio sesiones dinámicas y prácticas, también se desarrollará un taller denominado Buscando Soluciones, esta actividad permitirá introducir las principales herramientas de la resolución pacífica de conflictos y promover el énfasis en la búsqueda de soluciones, resolviendo los conflictos en las familias, la negociación y búsqueda de consensos y al final de la sesión, a través de una presentación y un debate sobre una idea común de las actividades que se desarrollarán serán: video fórum, macedonia, técnica de relajación, taller sobre la ventana de yohari, cuenta la historia y presentación en power point.

Sesión No.3: conlleva a la reflexión y evaluación. Este bloque consta de cinco sesiones prácticas, en las que habrá una evaluación del conocimiento aprendido a lo largo de todas las sesiones anteriores mediante dos cuestionarios, a la vez que contará con sesiones de reflexión grupal y personal sobre todo lo aprendido durante las semanas anteriores. Las actividades realizadas en esta sesión son las siguientes: convivio familiar, reflexión grupal, juego rastreando, técnica de relajación, convivio cariñograma y proyecto de vida y evaluación.

Además, también se llevará cabo la Técnica Participativa y Expositiva. La técnica participativa es aquella en la que las participantes generan el aprendizaje, en la que las sesiones no solo dependen de las personas encargadas de llevar las sesiones, sino que entre todas generamos el

conocimiento. La técnica expositiva es aquella que tiene como finalidad transmitir un conocimiento acerca de un conflicto que queremos resolver, en ese caso los problemas de comunicación y convivencia de los participantes en el hogar.

### Actividades

Primera sesión:

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura del proyecto y presentación de las participantes  Juego del ciego- comunicación no verbal	7 de noviembre de 2023
Técnica de relajación  Mímicas – comunicación no verbal	9 de noviembre de 2023
Presentación de Power Point, temas La comunicación no verbal  Juego del teléfono	10 de noviembre de 2023

Segunda sesión:

ACTIVIDADES	FECHAS
Video sobre conflictos comunes de la comunicación  Taller tema: “Buscando las soluciones”  Debate	14 de noviembre de 2023
Taller sobre la ventana de Yohari (ventana ciega, ventana oscura, ventana clara, ventana oculta)  Discusión	15 de noviembre de 2023
Levantarse y sentarse (macedonia) Taller “El orden y el amor a la familia” - Lo que me afecta te afecta - Crisis del desarrollo y formativas - Estructuras familiares	16 de noviembre de 2023
Técnica de relajación  Cuenta la historia Presentación en Power Point, tema: La comunicación verbal	21 de noviembre de 2023

Tercera sesión:

Reflexión grupal de los temas tratados Juego rastreando	22 de noviembre de 2023
Taller sobre conceptos de la comunicación expuestos en las sesiones Técnica de relajación	23 de noviembre de 2023
Convivio familiar	24 de noviembre de 2023
Cariñograma Elaboración del proyecto de vida familiar Técnica de relajación Evaluación final	30 de noviembre de 2023

**I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PROGRAMACION)**

ACTIVIDADES	TIEMPO 26 de octubre al 30 de noviembre de 2023												
	26/10	27/10	7/11	9/11	10/11	14/11	15/11	16/11	21/11	22/11	23/11	24/11	30/11
Elección de los integrantes del proyecto (mujer policía y familia)	X												
Ejecución de los talleres		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación de proyecto												X	
Informe final													X

#### ❖ **Recursos:**

Se coordinará los recursos para la realización del proyecto: Recursos humanos: Jefe inmediato de las participantes, jefa de recursos humanos, Recursos materiales: equipo multimedia, paleógrafos, cartulinas, marcadores de agua, hojas blancas y panfletos, Recursos económicos: refrigerio en cada sesión. (Presupuesto personal o institucional)

#### ❖ **Indicadores de evaluación**

El proceso de evaluación de este proyecto constará de dos evaluaciones finales, el último día de la sesión. Uno de los cuestionarios evalúa las relaciones familiares en el hogar de cada una de las mujeres y el otro evalúa el trabajo realizado durante las sesiones a la vez que la participación y aprendizaje personal. (Modelo de María Rivera Heredia y Patricia Andrade Palos, 2010)

Igualmente; durante las diferentes sesiones se evaluará el proyecto a través de la observación, participación y evaluaciones escritas, con preguntas sobre que aprendió y como lo aplicaría a su diario vivir. A la vez se evaluará las facilidades en el apoyo de recursos y presupuesto para la realización de las diferentes sesiones, la asistencia de las mujeres participantes y continuidad.

El cuestionario se realizará mediante un test para conocer el funcionamiento de las familias y sus respectivas relaciones con las mujeres y madres de familia con las que se está trabajado. Por otra parte, en cuanto al cuestionario de evaluación de las sesiones, se llevará a cabo para analizar el grado de satisfacción de las mujeres y su familia que han acudido a las sesiones en cuanto a comunicación y mejora de las relaciones familiares se refiere. Este cuestionario servirá a su vez para que las mujeres participantes se sientan escuchadas y puedan hacer una crítica constructiva para elaborar mejoras futuras en proyectos similares.

#### ❖ **Riesgos:**

Que toda la familia no participe en las diferentes actividades y talleres que se realicen durante las tres semanas, por compromisos de trabajo, estudios etc. Sin embargo; se prevé realizar este proyecto en los meses siguientes y hacer un cambio de fechas de ser necesario.

## CONCLUSIONES

Los resultados de nuestra investigación permiten comprender la situación familiar de las mujeres policías del área metropolitana y con ello sustentar iniciativas para un mejor desempeño laboral dentro de esta compleja institución.

Las características sociodemográficas de la población estudiada evidenciaron que ellas reconocen la relación entre su dinámica familiar y el desempeño de su trabajo policial en el área metropolitana, ya que esta labor está condicionada por su estado civil, la edad, el tipo de familia su lugar de residencia, religión y otras que caracterizan la población estudiada.

Más del 60% de la población encuestada reconoce el impacto de su labor policial en la atención de su familia, ya que esta labor incluye turnos rotativos, jornadas laborales extensas, grandes distancias entre la institución y su residencia, lo que limita la atención de las tareas y convivencia familiar.

Las mujeres policías estudiadas manifestaron seguir motivadas para continuar esta compleja función, ya que la misma les garantiza estabilidad laboral, sin embargo, persisten grandes limitaciones para compatibilizar su trabajo y su dinámica familiar, ya que su condición de mujer la responsabiliza en la atención de las tareas domésticas por lo cual disponen de poco tiempo para mantener una buena comunicación, recreación y convivencia en familia.

Por lo cual, se requiere fortalecer la convivencia familiar de la mujer uniformada, incluyendo a todo su grupo familiar, pareja, hijos e hijas y otros miembros del hogar que residen con ellas. Esto es con el objetivo de mantener una estabilidad emocional y funcionalidad dentro de su núcleo familiar, haciendo énfasis en que su trabajo genera dedicación y responsabilidad, pero también su vida familiar es

importante desde el inicio de su carrera policial. Invitar e involucrar a todos los miembros de su hogar en el proceso de lograr cambios, fortaleza y unión familiar. Los resultados de la investigación justifican la importancia de hacer propuestas que fortalezcan la dinámica familiar de las mujeres policías, lo que ayudaría a un mejor desempeño de su labor. Por lo cual, presentaremos una propuesta profesional para contribuir en este propósito.

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**  
**MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR**

*Consentimiento Informado para Investigaciones Sociales.*

Yo \_\_\_\_\_ con cédula de identidad personal  
\_\_\_\_\_ declaro que he sido invitado(a) a participar en la  
investigación \_\_\_\_\_

Cuyo objetivo principal es

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto a mi participación en esta investigación.

Estoy consciente que la información que he proporcionado puede ser empleada única y exclusivamente para la elaboración de una investigación académica, para elaborar propuestas que incidan en la solución de la problemática que se presenta en las entidades públicas, privadas y familiares.

Autorizo el uso de la información para los fines aquí señalados, respetando la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada.

\_\_\_\_\_  
Firma

## ENCUESTA

Fecha: \_\_\_\_\_

Elaborado por: Licenciada Yovanina Piters

El objetivo de este estudio es Presentar los cambios familiares identificados en las mujeres Policías del Área Metropolitana. Sus respuestas serán de suma importancia para elaborar una propuesta que genere acciones que aporten el fortalecimiento a su relación familiar y establecerá tiempos de calidad, ya que es necesario obtener un equilibrio entre trabajo-familia.

Lea detenidamente cada pregunta. Esta información es CONFIDENCIAL. Use letra imprenta.

### I. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS MUJERES POLICIAS

#### Datos Generales:

1- Rango \_\_\_\_\_

2- Edad \_\_\_\_\_ 3- Estado Civil \_\_\_\_\_

4- Lugar donde labora \_\_\_\_\_

5- Cargo que desempeña: Operativo \_\_\_\_\_ Administrativo \_\_\_\_\_

6- Religión \_\_\_\_\_

7- Lugar de residencia \_\_\_\_\_

#### Datos laborales y académicos:

8- Otros empleos desarrollados:

\_\_\_\_\_ Sector público \_\_\_\_\_ Sector privado Fecha \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

#### Estudios policiales y no policiales realizados

Nombre de Curso	Año en que lo realizó	Título obtenido	Centro Educativo/Universidad

#### Datos familiares:

Grupo Familiar con quien reside

Parentesco	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación	Escolaridad	Observación

### II. MOTIVACION QUE TIENE LA MUJER POLICIA PARA INCORPORARSE EN EL AMBITO POLICIAL:

Coloque una x en las respuestas de su preferencia, como motivación principal

- a- Admiración por algún policía conocido \_\_\_\_\_
- b- Deseo de una vida ordenada y disciplinada \_\_\_\_\_
- c- Deseo de un trabajo estable \_\_\_\_\_
- d- Salario bien remunerado \_\_\_\_\_
- e- Búsqueda de prestigio social \_\_\_\_\_
- f- Búsqueda de una vida dinámica y de emociones \_\_\_\_\_
- g- Tradiciones familiares \_\_\_\_\_
- h- Entrega y ayuda a los demás \_\_\_\_\_

### **III. AFECTACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL POR LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES FAMILIARES DE LAS MUJERES POLICÍAS**

#### **Llenar los espacios, explicar**

Función Policial: \_\_\_\_\_

Tiempo de Servicio: \_\_\_\_\_

(Jefa de Zona, Encargada de Subestación, Departamento o Grupo policial o Subalterna)

Elija una opción y explique las siguientes preguntas

1- ¿Con qué frecuencia conversan como familia?

- a) Todos los días
- b) Una o dos veces por semana
- c) Rara vez
- d) Nunca

Porqué \_\_\_\_\_

2- ¿Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Pocas veces
- d) Nunca

Porqué \_\_\_\_\_

3- ¿Pueden conversar y sostener una plática sin discutir?

- a) Sin ningún problema
- b) Con cierta facilidad
- c) Difícilmente
- d) Imposible

Porqué \_\_\_\_\_

4- ¿Con qué frecuencia comparten sus preocupaciones en familia?

- a) Todos los días
- b) Una vez al mes
- c) Rara vez
- d) Nunca

Porqué \_\_\_\_\_

5- ¿Con qué frecuencia se reúnen para celebrar algún acontecimiento familiar?

- a) Por lo menos una vez cada dos meses
- b) Una vez cada seis meses
- c) Una vez al año
- d) Nunca

Porqué \_\_\_\_\_

6- ¿Las decisiones que afectan a la familia se toman en conjunto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Pocas veces
- d) Nunca

Porqué \_\_\_\_\_

7- ¿Cada miembro de la familia realiza alguno de los quehaceres del hogar?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Pocas veces
- d) Nunca

Expliqué \_\_\_\_\_

8- ¿Cada miembro de la familia cumple sus propias responsabilidades?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Pocas veces
- d) Nunca

Explique \_\_\_\_\_

9- ¿Con qué frecuencia eligen pasar tiempo para divertirse en familia?

- a) Todos los días
- b) Una o dos veces por semana
- c) Rara vez
- d) Nunca

Explique \_\_\_\_\_

10- Podría decirme ¿Quién realiza los trabajos de su hogar?

Las mujeres del hogar \_\_\_\_\_ Las o hijos \_\_\_\_\_

Su pareja \_\_\_\_\_ Todos \_\_\_\_\_ Empleada doméstica \_\_\_\_\_

La madre \_\_\_\_\_ La entrevistada \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_

11-Cuál es la actitud de su pareja frente a las tareas del hogar?

\_\_\_\_\_ Cooperación

\_\_\_\_\_ Corresponsabilidad

\_\_\_\_\_ Indiferencia

\_\_\_\_\_ Rechazo

\_\_\_\_\_ Otras

12- ¿Qué tiempo le dedica Ud. diariamente a las tareas del hogar?

Ninguno \_\_\_\_\_ Máximo 3 horas \_\_\_\_\_ de 2 a 7 horas \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_

13- Cuánto tiempo dedica a la semana exclusivamente para usted, como por ejemplo: salir o compartir con sus amigas, arreglo personal, etc. \_\_\_\_\_ horas

14- Podría decirme, ¿conoce usted los derechos de la mujer?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Mencione uno \_\_\_\_\_

15- ¿Qué efecto tiene su trabajo como policía en su condición de mujer?

\_\_\_\_\_ No le afecta

\_\_\_\_\_ Fortalece su toma de decisiones

\_\_\_\_\_ Refuerza el respeto de los demás

\_\_\_\_\_ Aumenta la exclusión

Otro \_\_\_\_\_

16- Conoce usted alguna institución del gobierno o no gubernamental que vele por los derechos de la mujer en el país.

No \_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_\_

Cuál \_\_\_\_\_

17- Alguna vez ha acudido usted o algún familiar a alguna instancia del órgano judicial, (Juzgado, Fiscalías etc.)

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_

18- De qué manera y hasta donde, ha influenciado positiva o negativamente esta consulta jurídica en su entorno familiar

Con mi pareja \_\_\_\_\_ En qué forma: \_\_\_\_\_

Con mis padres \_\_\_\_\_ En qué forma: \_\_\_\_\_

Con mis hijos \_\_\_\_\_ En qué forma: \_\_\_\_\_

Otros familiares \_\_\_\_\_ En qué forma: \_\_\_\_\_

19- Qué experiencias o aportes significativos le gustaría dejarle a sus hijos e hijas

Explique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20- Cómo usted desempeña sus diferentes roles de:

Responder: Bien, Regular, más o menos o Mal.

Madre \_\_\_\_\_

Esposa \_\_\_\_\_

Hija \_\_\_\_\_

Hermana \_\_\_\_\_

Cuñada \_\_\_\_\_

Suegra \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

21- ¿Explicar si debe o no mejorar el desempeño de alguno de estos roles?

SeñaleCuál \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porqué \_\_\_\_\_

22- Su labor policial afecta su relación familiar

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué: \_\_\_\_\_

#### **IV. AFECTACION DE LA RELACIÓN FAMILIAR POR LOS DIFERENTES CAMBIOS DE HORARIOS LABORALES Y JORNADAS EXTENSAS DE LAS MUJERES POLICÍAS**

1. ¿Cómo es su jornada de trabajo habitual?

a- Continuada \_\_\_\_\_

b- Partida (mañana y tarde, \_\_\_\_\_  
(realizando una parada para el almuerzo)

c- Mixta, continuada y partida \_\_\_\_\_

2. Realiza usted su trabajo en horarios nocturnos

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. Trabaja habitualmente algún sábado y/o domingo

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique cada que tiempo \_\_\_\_\_ por horas

4. Cuantos días trabaja habitualmente por semana

7 días \_\_\_\_\_ 6 días \_\_\_\_\_ 4 días \_\_\_\_\_

2 días \_\_\_\_\_

5. Trabaja usted habitualmente por turnos

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Señale cómo son sus turnos \_\_\_\_\_

(Día, noche, medio tiempo)

6. Tiene usted habitualmente horarios flexibles de salida de su trabajo.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. A qué hora termina habitualmente su jornada laboral

Entre las 06:00 horas \_\_\_\_\_

Entre las 18:00 horas \_\_\_\_\_

Entre las 15:00 horas \_\_\_\_\_

Entre las 16:00 horas \_\_\_\_\_

Otras \_\_\_\_\_

8. Indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con su puesto de trabajo actual. Escala de 0 a 5 (0 deficiente, 5 excelente)

Jornada Laboral \_\_\_\_\_

Flexibilidad de horarios \_\_\_\_\_

Tiempo de descanso durante la jornada laboral \_\_\_\_\_

Vacaciones y permisos \_\_\_\_\_

Estabilidad \_\_\_\_\_

Remuneración Salarial \_\_\_\_\_

Posibilidad de Promoción \_\_\_\_\_

9. Quién se encarga regularmente del cuidado de su hijo/a, durante la jornada laboral:  
Marque con una X

Mi cónyuge o esposo \_\_\_\_\_  
Familiares sin remuneración \_\_\_\_\_  
Personas vecinas o amigas sin remuneración \_\_\_\_\_  
Otra persona con remuneración \_\_\_\_\_  
Servicio especializado en la asistencia de niños (guardería) \_\_\_\_\_  
Centros escolares \_\_\_\_\_

10. ¿Quién se encarga regularmente durante la jornada laboral, cuando hay que llevar a los hijos o las personas dependientes del hogar, al médico, están enfermos o no tienen clases en el colegio? Marque con una X

Solicito permiso \_\_\_\_\_  
Mi cónyuge \_\_\_\_\_  
Familiares sin remuneración \_\_\_\_\_  
Personas vecinas o amigas sin remuneración \_\_\_\_\_  
Otra persona con remuneración \_\_\_\_\_  
Ya es persona autónoma se queda sola \_\_\_\_\_

11. Quién se encarga regularmente del cuidado de su hijo/a diariamente fuera de la jornada laboral. Marque con una X

Yo sola \_\_\_\_\_  
Compartido con mi cónyuge o pareja \_\_\_\_\_  
Mi cónyuge o pareja \_\_\_\_\_  
Familiares sin remuneración \_\_\_\_\_  
Personas vecinas o amigas sin remuneración \_\_\_\_\_  
Otra persona con remuneración \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. Su horario de trabajo afecta su vida familiar.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

Indique porqué: \_\_\_\_\_

- 13.-Piensa usted que los cambios en su horario y jornada de trabajo, afecta su relación de Pareja?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_ De qué manera \_\_\_\_\_

**“Se le agradece su colaboración por haberse tomado el tiempo de responder el cuestionario”**

# ORGANIGRAMA DE LA POLICÍA NACIONAL

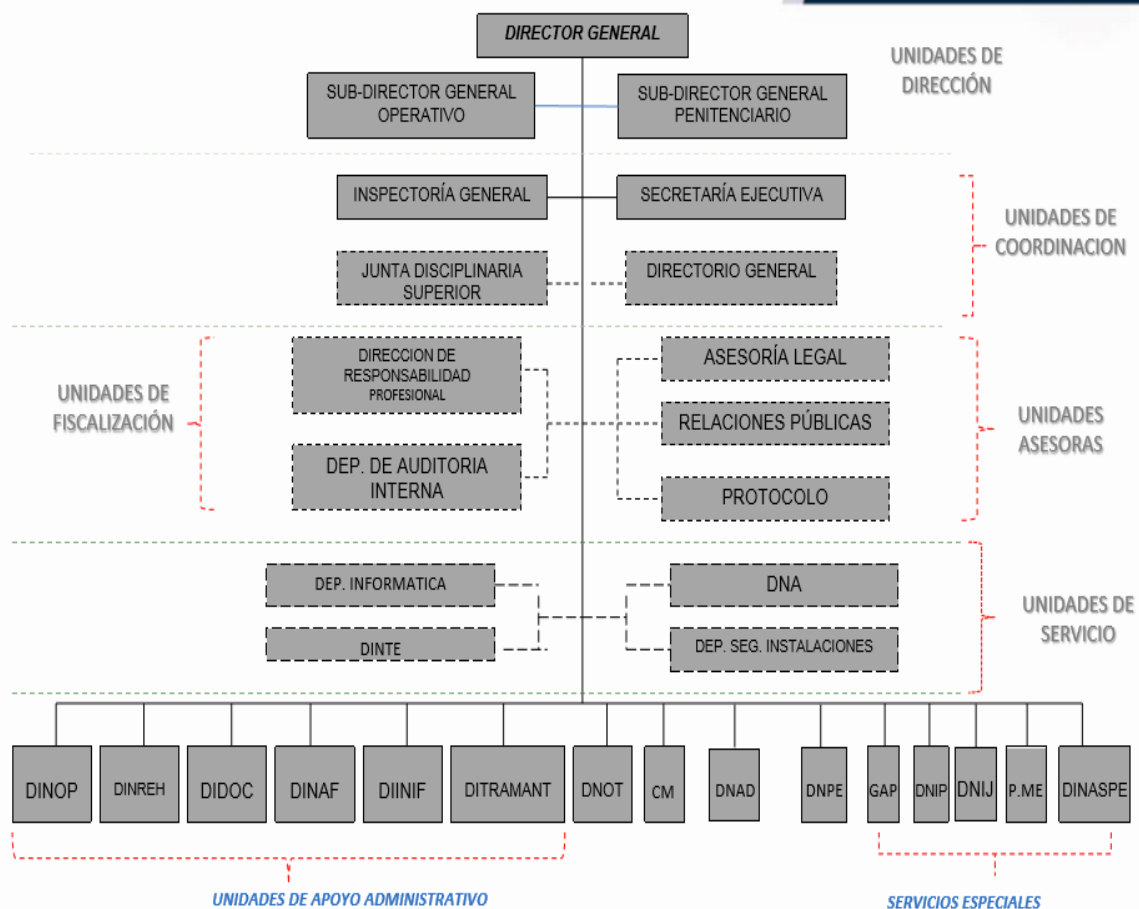


Figura Nª 1- Organigrama PN.

Fuente: Alfunzo (2014)

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Cifuentes Gil Rosa María, *La Sistematización de la Práctica del Trabajo Social*, Editorial Lumen/Hvmanitas.
- ❖ Calzada Benito A, (2015), *Las Mujeres de Azul, La Situación de las Mujeres Policías*.
- ❖ Calandrón Sabrina, (2015). *Sentido del Trabajo, Organización de la Vida Doméstica entre Policías de la provincia de Buenos Aires*. Scielo Argentina.
- ❖ Golcher Ileana, (Panamá 2012), *Escriba y Sustente su Tesis Metodología para la investigación social*, 7ma Edición.
- ❖ J Guach, E Henia, (2018), *Las mujeres en siglo XXI, Caribeña de Ciencias Sociales*, Eumed.net
- ❖ Martínez EC, (2014), *Contribuciones sobre Mujer Policía, El Trabajo de la Mujer Policía*, Revista Catalana de Seguridad Pública, raco.cat
- ❖ M Barajas Santos (2018), *Conflicto entre la vida familiar y la vida laboral como fenómeno social y contemporáneo que vive la mujer en su rol social dentro de la familia*, Repository, udistrital.educ.co
- ❖ Polarno Llorente Aquilino, Martínez Cano Pedro (noviembre 2003), *Evaluación Psicológica y Psicopatológica de la Familia*, 2da edición, Edición Rialp
- ❖ Sánchez Gd, Londoño Ma (Cultura 2015), *Sobre la Dinámica Familiar*. Revisión Documental, Revista Científica.
- ❖ Tamayo y Tamayo M, (1995), *El Proceso de Investigación Científica*, 3ra Edición.

- ❖ Tejada de Hildaaura,(2015), *Trabajo Social ante los Procesos Humanos y la Teoría Relacional Sistémica/Tejiendo y Reconstruyendo Historias Familiares*